

RENOVACION SOCIAL

LIBRARY OF THE NATIONAL ARCHIVES

RENOVACIÓN SOCIAL

(SEGUNDA ÉPOCA)

TOMO I.—AÑO 1926



OVIEDO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SANTA CRUZ, 5



RENOVACIÓN SOCIAL

Oviedo: 1.º de Enero de 1926

Oficinas: Marqués de Santa Cruz, 5

DE LA DIRECCION

A LOS LECTORES DE "RENOVACION SOCIAL"

Reaparece hoy **RENOVACION SOCIAL** con el mismo espíritu que antes, con el mismo ideario, con la misma noble ambición de luchar por la civilización cristiana y de colaborar por su penetración en la sociedad española; tan profundamente católica, tan fundamentalmente democrático-cristiana y tan preocupada del momento presente, que para la generalidad representa eterna y paradisiaca paz y para nosotros silenciosa incubación de azarosos días y de peligros que asustarán como tragedias.

Por ser más profundo el sueño de los que convendría que estuvieran con los ojos muy abiertos, acaso tengamos que alzar un poco más la voz, acaso tengamos que hablar a gritos. Lo haremos a todo riesgo cuando la fe y el interés de España lo demanden. Y lo haremos ahora además más confiados por la fuerza y el aliento que nos dan la adhesión y el entusiasmo de nuestros lectores que nunca hemos valorado con tanta exactitud como en estos meses de silencio.

Toda la gama de sus nobles sentimientos ha caído sobre nosotros como una recompensa inesperada y como un estímulo arrollador. La revista era, según algunos, orgullo de los católicos sociales de España, y la más seria y densa de doctrina de cuantas hasta ahora han publicado: inquietaba, orientaba, informaba lealmente, divulgaba sabias doctrinas, denunciaba peligros, proponía iniciativas, abría una ruta. Formaba, se-

gún otros, a los hombres de acción social del mañana. Sobre una estepa de durmientes era un centinela vigilante. Nos rogaban, nos increpaban, se esforzaban en despertar la conciencia de nuestra responsabilidad, nos ofrecían algunos su cooperación económica. Y todo eso nos agitaba como un vendaval de emoción.

No, la revista no desaparece. Tiene ya sus raíces hondas en un sector selecto de España, y es además como un brazo que pone en alto la antorcha de un ideal. Lo importante no es el brazo, sino la luz que brilla arriba. Si no la levantáramos nosotros, otros la alzarían. Ese ideal fuera de España puso cadenas a la revolución o contuvo el empuje de su arremetida; aquí será también el único muro de contención que la detenga. Hasta los mismos que ahora nos desdeñan o nos ignoran, serán entonces hermanos nuestros y buscarán refugio en nuestras tiendas.

Continuará la revista y no habrá en ella más variantes que el ropaje externo con que se presenta y el cambio de dirección. Vestirá traje más corto y más serio, más adecuado a lo que es: el que verá el lector. Y el nuevo Director será el Deán de Oviedo, D. Maximiliano Arboleya. Había sido en la etapa anterior el colaborador más constante; y la fertilidad de su ingenio, su cultura social solidísima, el entusiasmo ingenuo con que le hace vibrar todo lo que es ideal y desinteresado, su pluma fácil y tajante como espada, su tradición batalladora, su enorme capacidad de

trabajo, su compenetración con el alma que siempre ha inspirado estas páginas, son para la revista la mejor de las garantías. A él y a ASTURIAS AGRARIA no sabemos cómo agradecerles la abnegación pronta con que nos ayudaron a salvar las dificultades.

Vuelvo yo a mi fila de soldado, que es lo que mejor se adapta a mi vocación y a mi modestia intelectual, y a la revista no le faltará ni mi colaboración ni mi entusiasmo.

Y no tengo que decir adiós al lector, puesto que me ha de ver en la pelea.

SEVERINO AZNAR

Catedrático de la Universidad Central



AMIGABLE CHARLA CON LOS LECTORES

En las bellas líneas que preceden a éstas, queda explicado cuanto interesa conocer al lector en orden a la nueva etapa de nuestra Revista; y todo ello nos dice en resumidas cuentas que no ha ocurrido nada de particular si no es el afianzamiento administrativo de una que vivía en el aire—pues a tanto equivale el vivir administrativamente en manos de intelectuales—y el aumento de páginas y de colaboraciones insignes en otra.

Para los lectores de ASTURIAS AGRARIA hay un cambio de nombre en la publicación, cambio que a nadie perjudica y que en todo caso se hallaría sobradamente compensado por el considerable aumento de lectura y sobre todo por la adquisición de colaboradores tan numerosos y eminentes como no los tiene—estamos bien seguros de ello—ninguna otra revista semejante. Y para los de RENOVACIÓN SOCIAL el episodio queda reducido a que, en vez de editarse en Madrid, se editará en Oviedo, y a que figure como director el que lo era de ASTURIAS AGRARIA, en sustitución del maestro Aznar; pero también esto se halla compensado por dicho afianzamiento administrativo de la querida revista, que en la Corte, en manos de compañeros ilustres y abnegados, pero atosigadísimos por las ocupaciones y en continuos

viajes por España y el extranjero con misiones honrosísimas, no podía tener de ningún modo,

Cambio de nombre y cambio de dirección: ambas cosas accidentales, pues bajo el título de RENOVACIÓN SOCIAL los lectores de ASTURIAS AGRARIA hallarán la invariable permanencia de su revistita, y los de aquella encontrarán bajo la nueva dirección la misma doctrina e idénticas orientaciones que bajo la anterior. Y esto, que es lo más importante, por dos razones: porque mi total identificación en estos asuntos «sociales» con el celebrado maestro es de toda la vida, incluso de aquellos tiempos lamentables y un poco infantiles, cuando «militábamos en campos políticos» opuestos, y sobre todo porque él ha de seguir siendo en RENOVACIÓN SOCIAL lo que sus méritos, su autoridad y su justo renombre piden que sea.

Con Aznar compartirán esta especie de «super-dirección» de la revista nuestros también admirados amigos los que forman la actual nutrida Redacción, y pido desde ahora que se les atribuyan todos los aciertos de que nuestra revista pueda enorgullecerse en adelante; y en cambio, ante las equivocaciones que por ventura se adviertan, inevitables aquí como en toda obra humana, pero que con el mayor cuidado procuraré evitar, sólo pido una cosa, y creo que con sobrada razón: que se consideren hijas de la torpeza, de la ignorancia, de todo menos de una consciente voluntad deliberada.

Bien entendido, por supuesto, que el criterio para juzgar esas equivocaciones posibles no han de ser en ningún caso la ignorancia o la maldad ajenas. (1) A los ignorantes cazadores de herejías—a los que, totalmente

(1) Los lectores que, por ventura para ellos, desconozcan la tenacidad y la calidad de la campaña de nuestro Modernismo social, dirigida a desprestigiar a los hombres ya que no puede combatir las doctrinas de la Democracia Cristiana, hallarán un poco extravagantes algunas cosas que se dicen aquí y al final del artículo.

Si eso ocurriera a algunos, den muchas gracias a Dios por el saludable «aislamiento» en que los tiene y abriguen la seguridad de que a los «enterados» todo les parecerá muy en su punto... y muy poco.

desconocedores del asunto, ven errores crasos en las perogrullescas vulgaridades — y a los malvados — a los que truncan y tergiversan conscientemente los textos para hacerlos decir lo contrario del pensamiento del autor — no los escucharemos nosotros, aun cuando reconozcamos que no les faltan oyentes tan adictos como poradójicos y absurdos.

Pero prescindiendo de esos tales y de sus dignos «discípulos», que con serlo ya nos dan la medida del caso que debemos hacer de ellos, por altos que se encuentren en la esfera de la cultura, es indiscutible que, sobre todo en materias como ésta de las cuestiones sociales, de léxico tan en formación aún, una expresión menos correcta, una apreciación imperfectamente definida, una información menos exacta o una ofuscación hija de la siempre limitada inteligencia humana, pueden traer como lógica consecuencia equivocaciones más o menos lamentables. Pues bien, estas páginas se hallarán siempre propicias a las debidas explicaciones por nuestra parte y abiertas a cuantos, en lenguaje decoroso y sin humillaciones para nadie, deseen precisar las cuestiones y aquilatar los conceptos y poner en claro los asuntos que consideren embrollados.

Quiero decir con esto que *RENOVACIÓN SOCIAL* no es una revista de criterio cerrado más que en las cosas científicas o dogmáticamente indiscutibles. Así que no se admitirá en ellas, por lo menos conscientemente, nada contrario a los dogmas de la Religión, a los preceptos de la Moral, a los primeros principios de las ciencias o a los axiomas de las matemáticas; pero en todo lo demás, en cuanto Dios ha dejado entregado a las disputas de los hombres, quien tenga algo interesante que decir puede decirlo desde estas páginas, aun cuando haya de sostener puntos de vista distintos o contrarios a los de quienquiera que sea.

Para ello no se necesita más que lo indicado: decir algo interesante y decirlo con la corrección y el decoro usuales y corrientes entre personas bien educadas. Los que formamos el núcleo de redactores de esta revista coincidimos en la defensa de un ideario social que consideramos el más ajustado a

la verdad y a la justicia cristianas; pero no pondremos la menor dificultad, antes veremos con gusto que aquí mismo se sometan a prueba nuestras convicciones. Lo que no admitiremos de ninguna manera, es que se utilicen estas modestas pero «bien criadas» páginas para «combatir» una tesis nuestra «pronunciando» el apellido de Aznar en andaluz para hablar de nuestro «asnerismo», para llamarnos «asno-democráticos», para anatematizar el «asno-arboleyismo» y para cosas de ese jaez, propias de taberna y de arriería, que si han hecho las delicias de respetables varones, causarían justamente la indignación de nuestros lectores, tan con derecho a que no se les hable como a gañanes incultos...

* * *

Aleccionado por la experiencia que debo a la publicación precedente de *RENOVACIÓN SOCIAL*, quiero decir dos palabras sobre el verdadero carácter de esta publicación, por lo menos tal como yo deseo y me propongo «construirla». Y desde luego ya se adivina que no se trata de hacer una «revista para obreros», esto es, para la *masa obrera*, como tampoco se pretende hacerla para especialistas en cuestiones sociales. Sin duda unos y otros encontrarán en cada número cosas que les interesen de particular manera, pero en general la revista no es para ellos.

Los unos hallarán aquí demasiada doctrina, sobra de sustancia, exceso de «seriedad»; para los otros la mayoría de estas páginas resultarán excesivamente «vulgares», repletas de cosas por ellos olvidadas de puro sabidas. Claro está, y para convencerse de ello basta leer la lista de redactores, y hasta el sumario de un número, que cuantos aquí escriben, sin más excepción que una bien notoria, pueden redactar una publicación sabia, para especialistas; pero ahora no se trata de eso, y por tal motivo escribirán de ordinario cosas elementales, que son las pedidas.

¿Qué a quiénes nos dirigimos, entonces? Pues sencillamente a ese número indecible de personas que, sin ser trabajadores ni empleados pueden hacer mucho por ellos y por la justicia y paz sociales, para lo cual nece-

sitan «enterarse», conocer las enseñanzas y orientaciones de los especializados, que serán precisamente los que redacten esta revista. **RENOVACIÓN SOCIAL** quiere ser, en resumidas cuentas, el instrumento de que se valgan los especialistas para hacer que las enseñanzas de la Moral y de la Filosofía cristianas respecto a las relaciones sociales lleguen a todos los ciudadanos en general.

Los capitalistas, a quienes no es lícito olvidarse totalmente de sus empleados y obreros, los patronos de toda clase y los directores de empresas, que necesitan vivir en contacto con sus trabajadores, los propagandistas sociales todos, desde el más alto al más bajo, lo mismo los vulgarizadores de la doctrina social cristiana que los fundadores de Obras; en una palabra, cuantos necesitan o desean conocer lo que tantos ignoran por completo, a pesar de su cultura incluso religiosa, esto es, las enseñanzas del Catolicismo social y sus fecundas aplicaciones: sacerdotes y seglares, altos y bajos, pobres y ricos, todos estos constituyen el núcleo de lectores que buscamos y a quienes nos dirigimos particularmente.....

No creo que se haga injuria afirmando que uno ignora lo que no ha tenido ocasión de estudiar, y en fin de cuentas el reconocimiento de los hechos no puede ser agravio para nadie. Cuando comenzamos nosotros nuestras propagandas, hace cinco lustros, fuimos rudamente combatidos porque propugnábamos la Acción social católica, que pareció vitando modernismo a los que no sabían contestar cuando se les preguntaba qué cosa era aquella que anatematizaban. Luego vino lo de «todos sociales», la manía, la borraquera de lo «social», y vimos que todos se lanzaban a la Acción social católica, los unos de palabra y los otros de obra; pero siempre sin saber realmente en qué consiste, y de ahí fracasos como los que todos lamentamos y sería cruel mencionar siquiera. Ultimamente ha salido la reacción contra este movimiento y se ha puesto de moda reirse y huir de semejante apostolado, cuya definición sigue siendo la doctrina del arcano.....

Se trata de justificar la publicación de una

revista que desea explicar, definir, hacer que se vea claro en tan importante asunto. Todos conocemos centenares de abogados, de ingenieros, de sacerdotes, de industriales, de burgueses....; ¿cuántos de ellos saben lo que es realmente la Acción social católica, y concretamente lo que es un Sindicato obrero, una Caja rural, una Federación agraria? ¿Cuántos conocemos, aún entre los más cultos, capaces de hablar, como lo hizo el alcalde ovetense, Sr. Ladreda, en el homenaje al Cardenal Guisasola, durante cerca de media hora, sin confundir la acción social con la benéfica o con la puramente católica, sin llamar Acción social de la Mujer a la Acción católica de la Mujer, sin dar el nombre de Sindicato a una Cooperativa y el de Cooperativa a una modesta tiendecita de ultramarinos, sin mezclar la Democracia cristiana con la política, sin demostrar que no se sabe lo que es paz social ni justicia social ni para qué son las Obras sociales?

De esa ignorancia y de esos embrollos, hijos generalmente de las críticas injustas por todos conocidas, proceden la hostilidad de unos contra la Acción social católica y los fracasos en ella de los otros. Pues a terminar en lo posible con tales embrollos y con semejante ignorancia se dirige esta publicación: y claro está que cuanto en ella se diga con ese levantado objeto ha de resultar anodino para los especialistas y manjar demasiado fuerte para tantos obreros a quienes no hemos colocado en condiciones de digerir alimentos tales.

* * *

RENOVACIÓN SOCIAL—¿habrá que repetirlo? —es una revista católica, franca, total y profundamente católica. Y porque es católica, pero «católica de verdad», no solamente se halla abierta a las propagandas y a los razonamientos de todos los católicos, sino que aún desea tratar a nuestros mismos adversarios como la Iglesia trata a los suyos, para los cuales nos pide el lenguaje de la caridad y una mayor comprensión que disminuya los alejamientos acaso inmotivados. Y es claro que si estas páginas están abiertas para los que no opinan como nosotros y queremos tratar a todos nuestros adversa-

rios con ese espíritu de cristiana tolerancia que la Iglesia practica y nos recomienda, no hemos de apeteer polémicas estridentes con nuestros hermanos.

En su primer número lo advirtió *RENOVACION SOCIAL*, y hoy necesita repetirlo con la mayor solemnidad: no queremos discusiones violentas —las comedidas y fraternales nos encantarían— con nadie y menos con los demás escritores católicos; pero sin descender nunca, porque no lo necesitamos, porque no sabríamos y porque nos merecen más respeto los lectores, al lenguaje osado y plebeyo con que se nos combate, no sabemos aún por qué, tal vez nos consideremos autorizados por la insistencia de los difamadores para salirles al paso y poner en claro sus trapacerías y calumnias. Desde luego, no hemos de hablar «como el necio, para que no se nos confunda con él, pero lo trataremos como a necio para evitar que siga creyéndose discreto» (No es alusión a nadie, sino palabras del inspirado libro de los *Proverbios*).

Sí, conocemos el disco: «Hay que evitar a todo trance discusiones entre católicos y hay que despreciar las censuras de los necios», nos dicen los que toman como dogmas de fe esas censuras y gozan lo indecible con los ataques de que somos blanco. Conocemos el disco, pero la verdad es que aquí, como en la pena de muerte, sería cosa de que comenzaran los señores consabidos. ¿Por qué hemos de evitar nosotros a todo trance lo que en otros se aplaude, mediando la diferencia de que ellos atacan espontáneamente y nosotros nos limitamos a defendernos..... cuando a tanto se llega?

Sobre el daño enorme que a la causa de la Religión y de la Sociedad puede causar este silencio nuestro, excesivamente obstinado, ha de hablarse aquí con la debida extensión. Permítase ahora citar de pasada un hecho elocuente y típico, lleno de profundas enseñanzas. En un periódico «religioso», de tan escasos como paradójicos lectores, se presentó audazmente a un compañero nuestro como «inventor» de una extraña solución al problema social, *sustitutiva* de la presentada por el Cristianismo, que él tenía por «fraca-

sada» y convertida en un trasto viejo... Para ello fué preciso trincar ignominiosamente un texto inocentísimo del discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, texto que por esas artes se convirtió en un disparate, como se convierte en una serie de ellos el «Credo» comenzándolo por «Poncio Pilato».

Calló el calumniado y callamos todos los que debimos poner la calumnia en claro, y ésta fué acogida con entusiasmo por una «revista catolicísima», llevándola luego su autor, sin protesta de nadie, a periodiquitos de provincia, sin dejar de traerla y llevarla en el que por vez primera la publicara. Y un eminente teólogo español, autoridad eclesiástica muy relevante, me dijo no hace mucho:—Usted que es tan amigo de ese escritor tal vez pueda sacarme de una duda, que me molesta. He sido siempre un lector suyo apasionado, y últimamente he releído casi todas sus obras para ver si daba con la explicación del concepto lamentable en que se le tiene como divulgador de doctrinas francamente anticatólicas; y le confieso que cada día lo comprendo menos. Vamos a ver: ¿de dónde procede esa opinión tan adversa que de él corre por ahí?

Y crispados los dedos, apretados los labios y abiertos desmesuradamente los ojos, oyó mi amigo la explicación del hecho que tan justificadamente le intrigaba; y como único comentario a tal explicación sólo tuvo palabras de agria censura..... para el silencio del calumniado, silencio tan poco de acuerdo con las enseñanzas de la Moral respecto a la difamación y a la calumnia de que somos víctimas, sobre todo cuando, como aquí, quien más pierde no es el difamado y calumniado, sino la causa magnífica que representa, y que es en realidad lo que se persigue con odios de Euménides enfurecidas, como las perseguidoras de Orestes (1).

* * *

En resumen: *RENOVACION SOCIAL* es una revista católica, ajena a todos los partidis-

(1) Ejemplos parecidos abundan mucho. ¿Quién «ignora» que el autor de estas líneas *combate* la confesionalidad que predicó, defendió y practicó toda su vida; que se

mos y capillitas; en sus páginas hallarán acogida leal y franca las lucubraciones de cuantos tengan algo interesante que decir a los lectores, incluso si para ello discrepan de las opiniones aquí defendidas; aunque redactada por especialistas y con miras a

hizo secuaz de D. Melquiades Alvarez, con quien ni se cruza el saludo; que *ingresó* en la Institución Libre de Enseñanza, con la que jamás ha tenido otras relaciones que las consiguientes a haberlo llevado sus prohombres a los Tribunales de justicia por supuestas injurias en la prensa? La maldad de los unos, la... llamémosla «credulidad» de los otros, y el continuado y vituperable silencio por parte de las víctimas, han creado en torno a los teórica y prácticamente adversarios del Modernismo social un tal ambiente de calumnia, que necesitamos optar entre la reacción más enérgica y la asfixia más ignominiosa.

pueblo, parte esencialísima de la pacificación social, no es una publicación para especialistas ni para la masa obrera; no quiere, antes abomina las discusiones violentas—como apetece las amigables, siempre fecundas—con otros publicistas católicos, pero si la difamación y la calumnia, por su gravedad o persistencia, rebasan los límites señalados por la caridad y el buen sentido, nos consideraremos autorizados para defendernos y hasta obligados a cumplir con deberes tan elementales, aunque para ello sea preciso distraer energías que en su totalidad quisiéramos emplear única y exclusivamente en la difusión de las sanas doctrinas y en la apetecida extirpación de los errores, antisociales por ser anticristianos.....

M. ARBOLEYA MARTINEZ

Cuestiones sociales

ACCIONARIADO SINDICAL

En el transcurso de los meses últimos, se han celebrado en Francia varias «jornadas de Accionariado Sindical», entre las que se destacan la de Arras y la de París. Dichos actos han llamado la atención pública sobre esta interesantísima experiencia.

Todos sabemos que el pequeño ahorro dispone, por la colocación de su dinero, de una potencia económica que a penas sospecha, en la mayoría de los casos, pero que sería considerable si sus reservas, en vez de ir, en cierto modo, a la deriva por mil canales que la desparraman quitándole fuerza, estuviesen captadas, centralizadas y, últimamente, empleadas según un plan metódico, por medio de la asociación.

Del pequeño rentista puede decirse, como del consumidos, que, aislado, no es nada, mientras que asociado tiene medios de acción irresistibles.

Pero el ahorro sólo es un verdadero

elemento de educación y de ascensión social cuando, vivificado por la asociación, da al mundo del trabajo, por una participación progresiva en el capital privado, un aumento de potencialidad económica. No tendrá, pues, su virtud más que cuando esté orientado en un cierto sentido.

El accionariado sindical ofrece, precisamente, al ahorro del trabajador un destino de los más recomendables.

* * *

Se trata de hacer participar a los trabajadores asalariados en la propiedad del capital industrial, bajo la forma fragmentaria de la acción que reviste tan a menudo hoy la propiedad de los medios de producción. El accionariado sindical no se confunde con el accionariado de trabajo o accionariado obrero en general. Así, la ley francesa (26 de Abril de 1917) ha previsto, bajo la denominación «acciones de trabajo», una cierta participación obrera en los bene-

ficios y hasta en la propiedad de las Empresas. Las acciones de trabajo, cuyo mecanismo no me compete describir, no tienen nada de común con el accionariado sindical.

Por otra parte, en Inglaterra, ha habido la preocupación, en buen número de Empresas industriales, de convertir a los trabajadores asalariados en copropietarios del fondo social junto con los patronos. Los beneficios o primas, estipulados en el contrato de trabajo, no se distribuyen en metálico sino que se convierten mecánicamente, en provecho de cada trabajador, en acciones de la empresa en cuanto su acumulación es suficiente para ello. Es éste un régimen que difiere del accionariado sindical ensayado en Bélgica y en Francia y del que trataremos ahora.

La adquisición de acciones que realiza el accionariado sindical tiene como primer rasgo característico el no ser gratuita, a la manera de las acciones de trabajo. En nuestro sistema, las acciones *se compran* en Bolsa por un organismo dotado de personalidad jurídica: éste usa del derecho que toda persona tiene de comprar o de vender al día valores mobiliarios en el mercado.

La compra no se hace por cuenta de un solo individuo sino de una Caja *sui generis* creada por la iniciativa sindical. Las acciones quedan como propiedad de la colectividad fundadora de la Caja.

El ejemplo más característico, y acaso hasta la idea primera, provienen de nuestros vecinos y amigos de Bélgica.

La Federación cristiana de los Sindicatos obreros de la provincia de Lieja tomó la iniciativa, en 1919, de constituir una sociedad, a base cooperativa, de un género nuevo, que fué denominada «Accionariado Sindical». Para formar parte de esta Cooperativa es necesario—y éste es el punto característico—ser miembro de un sindicato afiliado a la Federación cristiana, o bien ser consejero moral, jurídico o téc-

nico de uno de estos sindicatos. Cada uno puede suscribir una o más fracciones nominativas de 25 francos. Los fondos entregados sirven para la adquisición de acciones o de obligaciones de las sociedades industriales de la región. Si la caja de accionariado obtiene beneficios, los reparte de la manera siguiente: 10 por 100 de reserva, 5 por 100 de dividendo a las fracciones completamente liberadas; el remanente, hasta el 75 por 100, pasa a la cuenta de cada uno de los miembros, con el carácter de nuevas entregas, para la adquisición de nuevas acciones; el 25 por 100 queda a disposición del Consejo de Administración que debe emplearlo en propaganda.

El ejemplo de los sindicatos de Lieja ha sido imitado por otras organizaciones del país, animadas del mismo espíritu.

La consecuencia inmediatamente práctica del movimiento ha sido el hacer participar en numerosas asambleas generales de accionistas a los representantes calificados del mundo del trabajo.

Hay en todo esto una grande e interesante novedad. En el estado actual de cosas, lo más ordinario es que los trabajadores de una Empresa, ya sean intelectuales, técnicos o manuales, por una parte, y los propietarios del fondo social o accionistas, por otra, están separados: ni se conocen, ni se reúnen ni tienen ninguna ocasión de ponerse en contacto y de estrechar los lazos de interdependencia que los unen.

El accionariado sindical suscita ocasiones de coincidencia, de aproximación y de pacíficos cambios de impresiones.

De hecho, pueden evaluarse en un centenar de asambleas generales de accionistas belgas los casos en que, desde 1919, este contacto ha podido producirse. Los miembros del accionariado habrían podido escoger para presentarles en estas delicadas circuns-

tancias a trabajadores mismos, pero, en Lieja, han preferido entregarse al entusiasmo y a la competencia de su consejero jurídico, M. Paul Dessart, abogado, el cual ha representado a la colectividad obrera en las asambleas de accionistas. Hombre de una actividad, de un tacto y de una habilidad admirables, M. Paul Dessart ha realizado con el mayor acierto esta tarea que hubiera podido intimidar una conciencia menos recta y menos firme que la suya.

Pero la cuestión de saber si conviene el que los obreros deleguen para las asambleas de accionistas a uno de ellos o un consejo jurídico de su elección no deja por ello de estar planteada como algo que tiene el mayor interés a la vez psicológico, moral y social. Vamos a ver cómo esta cuestión ha sido, hasta ahora, resuelta en Francia de manera distinta que en Bélgica.

Por este camino llegamos a la experiencia francesa.

En el mismo año de 1919—el año en que nació en Bélgica el accionariado sindical—fueron echados en Francia por el Sindicato profesional de los Ferroviarios del P. O. (Compañía de París-Orleans), afiliado a la Confederación francesa de los trabajadores cristianos, los primeros cimientos de una Caja de accionariado sindical. Ayudados por los consejos jurídicos de M. Charles Dauchez, notario de Espinay-sur-Orge y de M. Georges Piot, abogado de París, los ferroviarios cristianos del P. O. se hallaron, desde 1920, en estado de hacer funcionar normalmente la nueva institución. «La Caja del Accionariado—dice el artículo primero de los Estatutos—tiene por objeto el recibir, a título de préstamo, los fondos que los sindicatos quieran confiarle y emplearlos en la compra de acciones de la Compañía de Orleans, con objeto de dar representación al Sindicato en la Asamblea general de los accionistas».

Paso por alto los detalles de organización jurídica y sólo subrayo el hecho de que en 16 de Febrero de 1925 la Caja era propietaria de 120 acciones, lo que le da 3 votos en las asambleas generales.

El número de suscriptores era de 71, representando 83.432'05 francos suscriptos.

Por procedimientos análogos, el Sindicato de los ferroviarios del Norte ha podido reunir y emplear en la compra de acciones de esta Compañía una suma neta de 71.419'25 francos y comprar 77 acciones.

Más reciente, la Caja de accionariado de P. L. M. (Compañía de París-Lyon-Mediterráneo) ha podido adquirir 9 acciones de esta Compañía. Sus delegados, como los del P. O. y del Norte, han participado en las asambleas generales de accionistas.

Igualmente está constituida la Caja del Este.

El Mediodía y las redes algerinas se preparan a entrar en el movimiento. Después de los ferroviarios, los empleados de Banca se movilizan por su parte y parece que han de obtener resultados de la misma naturaleza.

De este resumen sintético del esfuerzo intentado en Francia, resulta que las preocupaciones que han inspirado a nuestros amigos los ferroviarios franceses, a pesar de ser análogas a las que orientaron hacia el accionariado sindical a los trabajadores belgas, no son completamente las mismas.

En Bélgica se ha tratado de hacer participar a las organizaciones obreras cristianas en la propiedad del capital de un gran número de Empresas diferentes: se ha mirado no tanto a la posesión de numerosas acciones de una misma Empresa como a la diversidad de las colocaciones del dinero, siendo el fin de esta táctica el dar a los trabajadores el medio de hacerse oír en las asambleas generales.

En cambio, los obreros que han sido

en Francia los precursores del accionariado sindical, no han mirado más que a la Empresa en que se hallaban empleados: adquirir poco a poco un fragmento apreciable del capital de esta Empresa, dirigir todo el esfuerzo sobre este solo punto y, en consecuencia, adquirir en la Asamblea general de los accionistas una parte de representación y una influencia progresivas. Tal ha sido la táctica. A diferencia de lo hecho en Bélgica, no han delegado en un consejero jurídico el cuidado de representarles en las asambleas de accionistas.

Creemos, mientras una más amplia experiencia no nos rectifique, que el método francés es preferible porque establece un contacto más directo, más inmediato entre la dirección, los trabajadores y los accionistas de una misma Compañía.

Para prueba de que un gran espíritu de colaboración pacífica entre el capital y el trabajo ha animado este hecho nuevo de la intervención sindical en una asamblea general de accionistas, no necesitamos más que la declaración leída el 11 de Abril de 1924 en la de la Compañía P. L. M.:

«La unión de los Sindicatos profesionales de ferroviarios P. L. M. siguiendo el ejemplo de los sindicatos profesionales de las redes de Orleans, del Norte y del Este, ha creado una caja del Accionariado P. L. M.

Delegado por el Accionariado París-Lyón-Mediterráneo para representarle en esta asamblea general, vengo a ofrecer su concurso.

Nuestra institución está compuesta por agentes de todos los servicios, fieles a la compañía durante las huelgas 1920-1921, absolutamente convencidos de que debe reinar una perfecta armonía entre todas las ruedas de una Empresa como ésta. Propónense colaborar con vosotros para el mayor bien de todos, accionistas y ferroviarios. Repudian la lucha de clases y per-

siguen el establecer un acuerdo franco y leal entre el Capital, la Inteligencia y el Trabajo.

Accionistas de la Compañía París-Lyon-Mediterráneo, sus intereses son los vuestros; agentes de la Compañía, serán los más capacitados para indicaros las mejoras que deban realizarse, las modificaciones necesarias y las supresiones efectuables en orden a una mejor exploración de vuestra red.

No ignoran que tales reformas y supresiones propuestos por ellos pueden, después de un exámen, ser desechadas. Pero os decimos que el Accionariado P. L. M. viene a vosotros sin ideas preconcebidas, con un ardiente deseo de colaboración útil basada enteramente sobre la equidad y la razón.

Apoyados en sus derechos y en su experiencia, los obreros ferroviarios os aportan un concurso sin restricción, esperando que no lo rechazareis, seguros de que podrán marchar de acuerdo con vosotros en el camino de la justicia, de la verdad y de la caridad.

Estos principios son la base de los estatutos del Sindicato profesional de los ferroviarios de Francia a que pertenecen y que se inspira en la admirable doctrina de Cristo».

He aquí ahora, por otro lado, cómo se manifestó, en la Asamblea general de los accionistas de la Compañía del Norte, en 1925, la intervención del delegado del Accionariado sindical:

«Nosotros comprobamos con satisfacción que el deficit de 1924 es notablemente inferior al del ejercicio precedente y esto a pesar del aumento inevitable de los gastos que resulta, en gran parte, del aumento, *completamente justificado*, de los salarios del personal. No pensamos, por otra parte, que la situación haya de agravarse en 1925, cuando menos por causa de nuevos gastos ocasionados por un nuevo aumento necesario de los salarios, puesto que este aumento se compensa con la nueva mejora de las tarifas que

se ha obtenido. Ni creemos tampoco que la reciente vigencia de un nuevo decreto reglamentando la aplicación de la ley de 8 horas, que da justas satisfacciones al personal, pueda disminuir el rendimiento y gravar el presupuesto de la red. Sólo es necesario organizar».

Seguían diversas observaciones de orden técnico. Pero, en lo que la Caja de Accionariado mostró no contentarse con defender, como conviene, los intereses del personal sino también los del público, fué al alzarse contra la venta de ciertas publicaciones en las estaciones:

«He sido invitado—dijo el delegado—por el «Comité lillés de vigilancia para la protección moral de la juventud y la represión de la licencia en las calles», así como por un cierto número de tenedores de acciones cuya lista poseo, a llamar la atención de la asamblea general sobre la procedencia de prohibir la exposición y la venta en las bibliotecas de las estaciones, de publicaciones inmorales. He aceptado gustosísimamente. Estimo, en efecto, que es urgente para todos el luchar contra la inmoralidad. El año último he debido agradecer lo que habéis hecho para fomentar la natalidad, siquiera con las ventajas materiales concedidas al personal. Pero las causas de la disminución de la natalidad—todo el mundo conviene en ello—no son únicamente materiales: son también morales y aquí, señores, todavía hay margen para que intervengáis muy útilmente contra la propagación de las ideas que perjudican la natalidad o que excitan pasiones malsanas cuyo resultado es bien opuesto al aumento de la natalidad, y que llevan una degeneración física a aquellos a quienes alcanza. Uno de estos medios es la prohibición de la publicidad y de la venta de las publicaciones inmorales en las bibliotecas de las estaciones.

Esto no sería una novedad, puesto que ya se hizo antes de la guerra.

Yo os pido, pues, simplemente que rija de nuevo una medida caída en desuso, como tantas otras, durante la guerra. Como base de la prohibición podría tomarse la lista de los diarios prohibidos por los Caminos de Hierro belgas que van bastante más lejos de lo que nosotros os pedimos, puesto que hasta prohíben el transporte de los mismos».

El presidente del Consejo de Administración respondió que él dudaba, a pesar de su temperamento optimista, de que las previsiones lisonjeras del delegado sindical a propósito de la situación en 1925 y de la repercusión del nuevo decreto de aplicación de las ocho horas se realizasen, a pesar de los esfuerzos de organización que pudieran emprenderse. Pero añadió que se podía contar con la vigilancia del Consejo de Administración para reprimir los abusos relativos a las publicaciones y diarios inmorales y licenciosos. Prometió que se estudiarían las medidas pertinentes para impedir cuando menos el que se exhibiesen en las bibliotecas de las estaciones.

El accionariado sindical ha probado de este modo una vez más que está llamado a tener un papel importante en distintos terrenos.

¿No son significativos tales hechos? La fuerza de una institución es el alma que la informa, más aún que los medios materiales y jurídicos que emplea. El accionariado sindical no es más que un germen, en cierto modo, pero el espíritu que lo vivifica puede darle amplitud y fecundidad. ¿Por qué las mismas sociedades no favorecen esta evolución pacífica? Ocurre que ellas aumentan su capital y reservan a sus accionistas antiguos un derecho de preferencia para las acciones nuevas. ¿No sería un gesto de gran trascendencia para una Compañía el ofrecer a los trabajadores que con ella colaboran—obreros, empleados o ingenieros—la misma tasa de suscripción que a sus accionistas y reservar a su personal

una quinta parte, por ejemplo, de sus nuevas acciones?

Presentamos esta aspiración a la prudencia de los Consejos de Administración que podrían por este medio unir más estrechamente la propiedad y el trabajo.

* * *

De la doble experiencia belga y francesa, los católicos sociales de otros países, y especialmente los de España, siempre dispuestos a favorecer la ascensión de las clases desheredadas ¿no podrán recoger útiles enseñanzas?

Eugenio Duthoit

Profesor de Economía en la
Universidad de Lille

EL COSTE DE LA VIDA

El movimiento de los precios de las mercancías, en sus variaciones, es cosa cuyo conocimiento resulta útil en extremo. Es, en efecto, una de las fuentes de información que permiten prever la aproximación de las crisis económicas; y, por otra parte, las variaciones de los precios, al influir sobre el coste de la vida, tienen un papel de los más importantes en la fijación de la tasa de los salarios.

Pero ¿cómo determinar, de una manera suficientemente exacta, este movimiento de los precios?

La cosa sería relativamente fácil si los precios de todas las mercaderías evolucionasen paralelamente, subiendo siempre a la vez y bajando igualmente a un tiempo en la misma proporción.

Pero no es esto, ni mucho menos, lo que la observación de los hechos nos revela.

Seguramente, los precios de todas las mercancías tienen causas comunes de baja o de alza, pero existen también, para cada uno de ellos, causas de variaciones en sentidos diversos que vienen a reforzar o a disminuir el movimiento general.

En estas condiciones, es ciertamente muy difícil el señalar un término medio de la marcha de los precios.

No obstante, el público ha tenido siempre el instinto de estos términos medios. Cuando el precio de la mayoría de las cosas sube—como ahora ocurre—nadie lo ignora. Diferentemente, en ciertas épocas los precios disminuyen porque el numerario aumenta su poder adquisitivo. Esto fué, por ejemplo, lo ocurrido en Francia a fines del siglo XVII. En esta época, en 1683, Bussy Rabutin, que no era, ciertamente, un economista, escribe a su prima madame de Sévigné: «Doscientos mil francos han sido siempre una buena boda, pero, en estos tiempos, la suma es más considerable que hace veinte años». Véase cómo—sea dicho esto entre paréntesis—si los precios han variado, la opinión que muchas gentes tienen sobre lo que ellos llaman un «buan matrimonio» sigue siendo poco más o menos la misma.

De este modo el público y no solamente los especialistas, tiene la intuición de que existe una especie de corriente, ora progresiva ora regresiva, a la que obedecen implícitamente los precios en su conjunto sin que cada uno de ellos deje por esto de experimentar las influencias que le son propias.

* * *

Para calcular estos movimientos, se emplean diversos métodos.

Hay, sobre todo, el método de los *índices comerciales*, con el que se busca particularmente el fijar las variaciones de precio de algunas mercancías de interés especial desde el punto de vista del comercio y de la industria. Y, para conocerlos, basta con examinar los precios en las Bolsas y en los grandes mercados.

Pero, si uno quiere darse cuenta de la repercusión de las variaciones de precios sobre el coste de la vida—y es lo que hoy importa para la fijación de

los salarios—no puede contentarse con este método.

No puede bastar, en efecto, el seguir las fluctuaciones de los precios al por mayor de 30 ó 40 materias primas o artículos manufacturados, puesto que en la vida cotidiana no son solamente granos, tejidos o hulla lo que los hombres pagan con la moneda que poseen. Esta les sirve igualmente para comprar o arrendar tierras, para pagar el alquiler de su habitación o retribuir el trabajo de otros. Y por ejemplo, la baja de ciertos productos agrícolas o industriales puede estar más o menos compensada, en los presupuestos de los particulares, por la carestía de los alquileres. Si se desdeñan estos elementos diversos, se llegará, evidentemente, a conclusiones inexactas.

Hay otra causa de error que debo señalar: es el hecho de no tener en cuenta para la determinación del coste de la vida, los precios del detall. Estos precios son siempre menos sensibles, que los precios al por mayor, a las causas de las variaciones y, por esto mismo, el observador que no calcula más que sobre los precios al por mayor exagera a menudo el alcance práctico de los movimientos de precios.

Por esta razón, si se quieren conocer las variaciones de los precios desde el punto de vista del coste de la vida, el mejor método es el llamado *método del presupuesto*.

* * *

Este método consiste en clasificar, por su índole y por su cantidad, el consumo, en el sentido más amplio de la palabra, de una «familia-tipo» y en buscar en qué medida el gasto total correspondiente a este tren de vida, a este «*standard of life*» como dicen los ingleses, se ve aumentado o disminuído en la substitución de los precios de una época por los de otra época, escogida como término de comparación.

De este modo se llega a resultados

interesantes, pero ya se comprende que, para poder comparar las cifras así obtenidas en países diferentes, es indispensable adoptar siempre reglas idénticas. La Oficina Internacional del Trabajo querría llevar a los estadísticos de los diferentes países a tomar por base de sus cálculos del coste de la existencia los mismos elementos y la misma relación de coeficientes.

A este fin, el B. I. T. ha provocado la celebración en Ginebra, de una Conferencia internacional de estadísticos del Trabajo.

Pero, para obtener esta unificación en el método de cálculo del coste de la vida, hay que realizar todavía no pocos progresos, porque cada país tiene su sistema al que se aferra a veces muchísimo: hacérselo modificar será a menudo muy difícil.

* * *

Ya se comprenderá que no podemos indicar las particularidades de los métodos adoptados por las diferentes administraciones nacionales. (1) Pero no carecerá de interés el ver cómo está organizado este servicio en Francia.

El *Bulletín de la Statistique générale de la France*, publica números índices del coste de la vida hechos por comisiones regionales en las distintas partes del país.

Hay comisiones de este género en unos 60 departamentos. Una Comisión Central ha dado a estas diversas comisiones las direcciones generales para la confección de los números índices; aquéllas deben tomar como base de sus cálculos el presupuesto ordinario, en diferentes épocas, de una familia obrera de cuatro personas, pero sin modificar las cantidades de los diversos artículos consumidos, de manera que los índices no representan más que las fluctuaciones de precio.

(1) Se hallan indicadas en el tomo publicado por el Bit con el título *Méthodes d'établissement des nombres-indices du coût de la vie* (Ginebra, 1921).

La Comisión Central ha estimado inoportuno el establecimiento de un presupuesto medio para el conjunto del país y ha dado facultad a cada Comisión local de establecer un presupuesto correspondiente a las costumbres regionales de consumo. También, en razón de la variedad de estas costumbres, así como de las diferencias de datos relativos a los precios, los diversos índices regionales no son estrictamente comparables.

Finalmente; no sólo Francia se halla en este caso de suerte que, antes de realizar la unificación internacional, sería preciso comenzar en diversos países por llegar a la unidad nacional para el cálculo de los índices del coste de la existencia.

Max Turmann

Profesor de la Universidad
de Friburgo

Pobres labradores y ricos "liberales"

Apuntes del natural

Dios, en su infinita misericordia, que no nos cansaremos de agradecer y bendecir, nos ha hecho pobres, obreros del trabajo cotidiano y relacionados en nuestras ocupaciones con obreros y trabajadores como nosotros y más.

También alguna vez, por desgracia nuestra, nos es preciso relacionarnos y tratar con los llamados *ricos*, y decimos por nuestra desgracia, porque rara vez se establecen relaciones entre éstos y el obrero, que no resulten enturbiadas, las claras corrientes de la vida obrera honrada, por culpa de aquéllos, que abusan del capital, que, como medio, puso Dios en sus manos.

Mucho se habla del problema obrero industrial y mucho se fantasea del mismo, mucho de la reglamentación del trabajo fabril y urbano; pero poco, muy poco, casi nada de nuestro pobre obre-

ro agrícola, del artesano labrador, verdadero sostén de nuestra nación.

¿Qué sería de ella, sin esa masa paciente, tranquila, resignada y mansa, que aguanta con sin igual ecuanimidad y silencioso estoicismo cristiano, cuantas vejaciones, ahogos y estrujamientos vienen sobre ella, en la política, en las leyes, en las contribuciones y hasta en la vida social? Ahí tenemos el noventa por ciento de nuestra población, llevada y traída, arrastrada y pisoteada por el otro diez por ciento, que grita, que se mueve y que dispone a su antojo con la máscara de representar el común sentir; solemne ficción y mentira, que sostiene a unos cuantos, a expensas de la miseria de los demás.

¿Por qué no acordarnos alguna vez, de mirar por esa muchedumbre de trabajadores olvidados y desheredados de la fortuna y darles, si no bienestar material, medios al menos de trabajo, poniendo en sus manos la fuente de riqueza que ellos saben hacer manar para provecho de los demás y que ha hecho que España fuera en algún tiempo grande? No queramos estirar tanto la cuerda porque ¡ay del día en que esa gran masa salga de su inercia! ¡Ay de la hora en que ese monstruo de miseria, cansado de sufrir, reclame con violencia los derechos, que hoy no queremos concederle pacífica y libremente! ¡Ay del actual *rico* egoísta, que goza en su inacción, malgastando y derrochando lo que injustamente recibe a fuerza de estrujar en sus campos al pobre labrador, que percibe muchísimo menos del vigésimo de lo que produce, con un derecho de propiedad mal entendido, peor aplicado y de origen oscuro y aún inmoral en muchos casos! ¿Por qué no se llega a la revisión de los orígenes de la propiedad en España? ¿Por qué no se examinan los derechos, amortizando los que debieran estar amortizados o no haber existido?

¿Puede existir el derecho de agotar en miseria a pueblos enteros, con en-

fermedad de hambre y de emigración, para sostener en la molicie a uno o dos propietarios que absorben la riqueza, los aprovechamientos y las energías de los moradores en inútiles y viciosos pasatiempos?

¡Cuántos casos de éstos! ¡Cada pueblo uno o varios! Veamos uno más sobre los muchos que llevamos citados:

Horcajo de los Montes es un pueblecillo de la provincia de Toledo, perdido en la soledad y abandono más espantosos. Una de esas inmensas estepas españolas, incomunicada, aislada y olvidada de los que se tienen por seres civilizados, le encierra en su seno. (Esto que lees lector amigo, es real y verdadero; no es cuento de la fantasía; Horcajo es pueblo español, aunque no parezca pueblo de hombres y como él hay miles y miles). Horcajo no tiene vía férrea, probablemente no sabrán qué es eso la mayoría de sus habitantes; no tiene carreteras ni caminos transitables, no tiene nada que le hayan dado sus compatriotas a cambio de las contribuciones y gabelas que paga por sus miserias. Lo único que tiene es la inmensa desgracia de comprender, en su término municipal, parte de una gran finca de caza, propiedad de un acaudalado y distinguido aristócrata, vacía por lo demás de todo aprovechamiento que represente un aumento de riqueza, ni para el pueblo, ni para la sociedad. ¿Creéis que es esto lícito, ni moral, ni socialmente? A través de esta *utilísima* y *fecunda* propiedad, cruza una carretera particular construída por el mismo prócer, para llevar con toda comodidad a sus batidas lo más distinguido de la nobleza, sin faltar un solo detalle de refinamiento que pueda resultar insultante frente a la miseria del pueblo, que carece de medios de vida y hasta de medios de comunicación por donde sacar sus míseros productos.

No obstante, he aquí que se ha presentado una ocasión para que el *al-*

truista propietario demuestre su espíritu abnegado y decidido a favorecer al pueblo. Hela aquí:

El Estado, en una de sus Obras Sociales más dignas de encomio y alabanza, Obra a la par de cultura y caridad, que distribuye la riqueza desarrollando el espíritu de asociación en los pueblos, ha fundado una Colonia, para aprovechar terrenos de monte inculto e improductivo hoy, repartiéndolos entre los vecinos de Horcajo. Dirige esta Colonia un animoso y digno compañero nuestro, muchacho joven, educado con alguna comodidad y holgura en su familia, pero que ha puesto al servicio de su profesión y de la hermosa tarea social que desempeña, todo género de sacrificios, siendo feliz entre sus desgraciados colonos que ven en él un padre. Este buen apóstol social, ha creído sencillo conseguir, para facilitar *un poco* las comunicaciones desde Horcajo, que se le permitiera el paso por la mencionada carretera, con todo género de restricciones y salvedades; pero no contaba con que el digno propietario quiere sus mejoras y sus gastos, *sólo y exclusivamente*, para divertirse él y sus amigos; en modo alguno para favorecer obras que representen facilidades en el desenvolvimiento de la Región.

La negativa ha sido rotunda e inapelable.

.....
Anótese el hecho y dígase si está olvidado el feudalismo.

Obsérvenlo nuestros trabajadores rurales y formen cabal concepto del espíritu de esos patronos y propietarios.

No es ésta la única finca del potentado dedicada a la altruista y productiva labor de la caza; hay varias otras, en alguna de las cuales se ha llevado el refinamiento, según nos han referido, hasta tener calefacción en los puestos. Un automóvil-cocina, se lleva al campo para que no falten las grandes comilonas y otra porción de detalles,

que no son para escritos por nuestra pluma ni en estas columnas.

Para terminar sólo me ocurre un comentario repitiendo palabras de Nuestro Señor Jesucristo: (San Lucas, 24).

«¡Ay de vosotros los ricos! porque ya tenéis vuestro consuelo en este mundo».

«¡Ay de vosotros los que andais hartos! porque sufriréis hambre.

«¡Ay de vosotros los que ahora reís! porque día vendrá en que os lamentaréis y lloraréis».

JULIÁN PASCUAL DODECO
Ingeniero Agrónomo

Las grandes figuras

MAURA Y LAS HUELGAS

Maura, que gravitará muchos años sobre la vida política española con la estela de su pensar y con el estímulo de su ejemplo, no ejercerá igual influencia en el campo de la Sociología. Vivió para despertar a España del marasmo ciudadano, y las luchas económicas ocuparon segundo plano en su atención. Sobre que le parecía—con sobrado fundamento—que era inútil poner mano en la materia social ni en ninguna otra mientras España fuese un cuerpo inerte, donde el espíritu público aparecía suplantado por caciques y mangoneadores que se aprovechaban del desmedro general para usurpar las funciones del Poder público o para ingerir doctrinas que el pueblo no asimila pero que, sin embargo, son presentadas como imperativas corrientes de opinión.

De sus trabajos que al orden social afecten por modo directo, viene a mi memoria el discurso que pronunció en el Congreso—Octubre de 1912— combatiendo el proyecto de ley con que el Gobierno del Sr. Canalejas pretendía contrarrestar la huelga ferroviaria que por entonces asfixiaba a España. De aquel discurso son estos dos conceptos fundamentales:

Primero: «La huelga es el ejercicio elemental, incontestable, del derecho de propiedad del operario sobre su tra-

bajo; es una forma de asociación en que aporta el operario su actividad como los capitalistas sus ahorros. ¿Hay cosa más elemental, más intrínsecamente legítima, más santa? Todavía es más santa porque de todas las formas de propiedad, la más indiscutible, sin duda, es la del hombre sobre su propio trabajo.»

Segundo: «La huelga, a medida que se extiende, a medida que ensancha la depresión que implica del prestigio de la autoridad, a medida que difunde el sentimiento de la orfandad de justicia, representada en el hecho de ir a buscarla por su propia mano y esfuerzo, formando muchedumbre, los huelguistas, la huelga, en cuanto se hace general, sería revolucionaria, aunque ninguno de los que la intenten tuviera propósitos revolucionarios.»

Quien lea someramente esas dos afirmaciones—punta y cabo de una cadena ideológica—pensará que Maura, en ese como en tantos otros momentos tenía la preocupación absorbente de la fortaleza gubernamental. A mi juicio, hay, en el fondo, mucho más que eso. Una larguísima y dolorosa experiencia nos permite aprender que la huelga puede ser una afirmación o una negación. La primera es la propiamente económica; la segunda es la política.

Cuando el obrero, agotados los demás recursos normales (entiéndase bien, *agotados*, porque, si no, la ob-

cecación sustituirá al raciocinio) determina la huelga, está siguiendo, aunque parezca paradójico, una táctica afirmativa, constructiva, ya que su actividad va exclusivamente encaminada a sostener que desea producir pero que no puede hacerlo en tales condiciones sino en cuales otras.

Viceversa, cuando el obrero, con los brazos caídos, frusta solapada e indefinidamente la producción, o cuando, por la generalización del paro, detiene la vida social, realiza una labor negativa, porque su deseo no es el de crear mejor o peor, sino el de no crear nada, el de dejar sentir a la burguesía el peso de la lucha de clases, el de librar una batalla en busca del poder político del proletariado. No cabe sorprenderse de tal aspiración, y aun debe reconocerse que es legítima mientras no adopte las fórmulas de un monopolio tiránico. Pero los huelguistas, en tal caso, tampoco deben extrañarse de que los demás elementos miren el fenómeno como en verdad es y le den tratamiento político.

Cabría simplificar la antítesis con esta disyuntiva: es lícito cuanto tiende a producir mejor y con más justicia; es ilícito cuanto va encaminado a negar el patrimonio colectivo de riqueza, de paz o de justicia. Bien se advierte que la fórmula es aplicable de la misma manera a los patronos que a los obreros.

En la ardorosa e incesante defensa que Maura hizo, a lo largo de su vida, de la eficacia del Poder, estaba el mejor servicio que se le ocurrió prestar a los trabajadores. Y no erraba en ello, porque la autoridad es el insuperable amparo de todas las gentes y nadie necesita tanto de su protección como los débiles.

Representa Maura, con su afán de ciudadanía, con su concepción del Gobierno, con la generosidad de sus sentimientos nobilísimos, el punto culminante del Derecho protector. El Derecho renovador, el que ansía régimen distinto, el que propugna la ampliación

de las funciones de la propiedad, el que sueña con los moldes de la democracia industrial y con la evolución del salariado, pertenece a otra generación, requiere otros hombres.

ANGEL OSSORIO



Maura «social»

Si los que todavía confunden, a estas alturas, la democracia con el liberalismo, fueran capaces de «darse cuenta», no necesitarían más que asomarse a la excelsa figura de Maura para convenirse de que esas dos cosas, el liberalismo y la democracia, andan muy separados... cuando los demócratas son consecuentes, como lo ha sido el ilustre político que acaba de dejarnos.

Maura fué la encarnación viviente de la democracia, y sin embargo, o mejor dicho por eso mismo fué teórica y prácticamente un adversario irreductible del liberalismo—de ese liberalismo de que ya sólo quedan, como restos de razas prehistóricas, algunos buenos políticos españoles... y algunos ardorosos «anti-liberales».

Demostró en sus discursos y en sus actos de buen gobernante, custodio de la autoridad y de la ley, su oposición al liberalismo político, pero lo que aquí nos importa es su radical oposición al liberalismo económico, al imperio absurdo del individualismo, del egoísmo, en el campo económico y social.

Ha coincidido la muerte de Maura con la de Pablo Iglesias. Si se preguntara a los obreros españoles, incluso a los que no son o no se llaman socialistas, a cual de esos dos hombres debe más el proletariado, tal vez el noventa y tantos por ciento de los interrogados se asombrarían de la pregunta, bien convencidos de que al fundador del socialismo en España lo deben todo, y en cambio a Maura solo persecuciones y violencias.

Y la verdad es que si a Iglesias deben

no poco los trabajadores, en el orden de las conquistas materiales, no es menos cierto que en el orden de la política social no le deben nada, y en cambio bastaría citar la ley que hace lícitas y regula las huelgas, condenadas brutalmente por el liberalismo, para evidenciar que para ellos el olvidarse de Maura fuera evidente ingratitud. Los códigos liberales, y naturalmente el español también, negaban de la manera más terminante a los trabajadores el derecho a la huelga, derecho que les reconoció la ley vigente, presentada, defendida bríosamente y hecha aprobar por Maura. No sabemos de nada más antiliberal y más «obrerista».

No menos demócrata cristiano se presentó Maura censurando con su acostumbrada valentía a los patronos que necesitaban, para otorgar mejoras a los obreros, que fueran exigidas por la violencia. Esto, decía el gran estadista, es dejación de la autoridad social, es implantar el imperio de la fuerza, es olvidar el cumplimiento de lo que la justicia exige. Si han de conceder mejoras, porque a ellas tienen derecho los trabajadores ¿no sería lo racional y lógico adelantarse y otorgarlas antes de que las conquisten violentamente los que de semejantes victorias se valen con sobrado motivo para adueñarse de los proletarios?

Así razonaba el gran orador ante las defecciones inauditas de tantos patronos, que no han sabido estar a la altura de su misión trascendental. Es que para Maura el capital, la riqueza, la propiedad era sin duda algo muy respetable y hasta «sagrado», si se empeñan los consabidos adoradores estáticos del Becerro de Oro, pero con graves y no menos sagrados deberes. «Lo mío es para mí y puedo hacer de ello lo que me venga en gana», decía el ya fracasado liberalismo, y dicen aún en España los mencionados «antiliberales» que todos conocemos; pero Maura protesta sosteniendo los deberes sociales, la función

social que corresponde a la propiedad.

Y en discursos pronunciados en los Centros instructivos que fundaron los mauristas madrileños, y en numerosas cartas dirigidas a las animosas juventudes, el insigne estadista no se cansaba de repetir a los ricos que no hacían buen uso de sus riquezas si no se valían de ellas para atender a las grandes necesidades sociales. Resumiendo estas insistentes predicaciones de Maura se podrían llenar muchas columnas, pero aquí no tratamos sino de apuntar someramente lo que sirve para delinear la figura excelsa del gran estadista en su aspecto «social».

Otro detalle de ese aspecto lo señalaba con su acostumbrada maestría «La Lectura Dominical», que dirige el gran escritor «Froilán León» (Alvaro López Núñez): nos referimos a faceta social tan característica como la de la Previsión. «Y no podía ser otra cosa, dice el notable publicista, porque la Previsión hace a los hombres dueños de lo porvenir, haciéndolos obrar con la vista fija en los fines, y los abroquea y fortalece contra las adversidades inevitables en la vida presente».

Bajo uno de sus gobiernos se fundó el Instituto Nacional de Previsión, al que tanto deben las clases trabajadoras, y se implantó la Caja Postal de Ahorros. «El, continúa López Núñez, puso sabia mano en el caos de la industria, no siempre honesta, del seguro mercantil, organizando la Comisaría general, con la Inspección, que ha moralizado mucho la institución aseguradora; él fomentó la previsión entre los niños...: el gobierno que Maura presidía promulgó también sabias leyes sobre Colonización, Cooperación y otras materias sociales que a la Previsión tienen por fundamento».

Político antes que nada y dedicado toda su vida al saneamiento de la política española, Maura fué para nosotros como un «precursor»: no fué, sin duda porque no se le presentó ocasión, un

apostol social, pero fué social por temperamento y por la fuerza incontrastable de sus convicciones profundamente cristianas. De él podemos decir lo que de sí mismos dicen con orgullo nuestros hermanos los franceses: «Fué social porque era católico».

Y lo fué tal vez sin darse cuenta de ello.

E. Pérez Rojas

PABLO IGLESIAS Y EL SOCIALISMO ESPAÑOL

¿Podemos hablar de Pablo Iglesias y del socialismo español sin que los periódicos de esta tendencia respondan con violencias e injurias, justificando así la nota de incultura y de falta de comprensión y tolerancia social de que merecidamente se les tacha?

No creemos vernos libres de esta reacción agresiva contra nuestros medrosos juicios referentes a Pablo Iglesias y a su partido; pero esta convicción, naturalmente, no ha de ser bastante a detener nuestra pluma en el cumplimiento de lo que estimamos un deber; y sin abatirnos al terreno del soez insulto, de que tan frecuentes muestras da la prensa socialista al tratar de las cosas católicas, hemos de decir, lisa y claramente nuestra opinión en estos asuntos que a todos interesan.

En primer lugar conviene advertir que cuando se ha dicho recientemente que Pablo Iglesias era hombre de espíritu gubernamental, evolucionista y moderado, y que, por serlo, ha hecho mucho bien a España librándola de las violencias de los extremistas, se ha exagerado la nota. Iglesias fué siempre revolucionario, y sólo a título de concesión táctica se sometió en estos últimos años a los procedimientos posibilistas que le impusieron los partidarios de aprovechar la legalidad para derrocar el régimen social vigente. Las luchas fratricidas de socialistas y anar-

quistas (hoy comunistas) obligaron a Iglesias a acentuar la tendencia gubernamental para halagar a las masas con la concesión de mejoras y beneficios en la legislación del trabajo y en la economía nacional, contribuyendo a fomentar esta tendencia la política intervencionista que ha sido denominador común de todos los gobiernos, así liberales como conservadores en, todo lo que va de siglo.

La fundación del Instituto de Reformas Sociales, donde por lamentable abandono y desorganización de los católicos, acapararon los socialistas la representación obrera, vino también a separar más los campos de socialistas y anarquistas, obligando a los primeros a acentuar más y más la nota gubernamental que les ha permitido colaborar, aun con gobiernos de la derecha, en la obra de las reformas legislativas que favorecen a los trabajadores; y posteriormente, el ingreso en la política parlamentaria (del brazo de los republicanos, empedernidos individualistas), ha continuado esta tendencia posibilista, que, ciertamente, tiene muchos ejemplos en el extranjero.

Pero esta evolución del socialismo español hacia las esferas gubernamentales, se ha hecho siempre a disgusto de Pablo Iglesias, temperamento esencialmente revolucionario, áspero y anti-social; hombre romántico, solitario y de limitado horizonte ideológico; desprovisto de la cultura necesaria para atisbar el porvenir y añorante de los tiempos prehistóricos del movimiento obrero revolucionario, con sus hombres misteriosos, sus hojas clandestinas y sus conventículos en antros ahumados y oscuros.

Personalmente Iglesias vivió apartado de la colaboración gubernamental. No quiso ir al Instituto de Reformas Sociales, donde se ha preparado toda la legislación social moderna con diaria intervención de Largo Caballero, Francisco Mora, Pérez Infante, Gómez

Latorre, Lucio Martínez y otros conspicuos del partido: ni al Instituto Nacional de Previsión, organismo que tiene una comisión mixta de obreros y patronos en la que figuran hombres caracterizados del socialismo en Madrid y en provincias; ni al Consejo de Emigración, ni al de Estado, ni a tantos otros Consejos y Juntas, en que ampliamente participan los socialistas. Iglesias, por impulso de su temperamento hosco y unilateral, sólo aceptó la representación parlamentaria y la edilicia, por lo que tienen de teatral, resonante y de galería, y también, porque son efecto de la democracia directa, y su ejercicio no requiere trato alguno con el gobierno ni con los odiados elementos de la burguesía. Y en el Parlamento y en el Municipio, Pablo Iglesias se mostró siempre fiero revolucionario, dando las notas más estridentes, como aquella del atentado personal contra Maura que, *ex abundantia cordis*, fué definidora de su actitud. No quería Iglesias que las masas que le seguían ciegamente (¡lamentable ceguera!), desconfiasen de él creyendo que los gobiernos le habían limado las uñas de león rugiente con que siempre quería mostrarse ante el pueblo. Su obsesión eran los anarquistas de Barcelona y de Galicia (hoy comunistas), y pensando constantemente en ellos, no quería quedarse atrás en radicalismos y violencias, discrepando en esto de la opinión de otros conspicuos del partido, más suaves y acomodaticios a la realidad.

Nunca fué Iglesias partidario de la evolución, porque no la sentía en su propio espíritu, duramente reaccionario en el estricto sentido de esta palabra, y cristalizado en la ideología de hace medio siglo. Era partidario de la «acción directa», aunque por razones de estrategia la combatiese en sus implacables enemigos los anarco-sindicalistas. La «acción directa» no es, en efecto, otra cosa que la consecuencia

práctica de aquel aforismo socialista que dice que «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos». Pero aunque estaba en frente de los anarquistas, siempre que el partido pudo tomar parte en hechos de fuerza, como en el año 1917, Iglesias lo llevó a ellos muy complacido. En sus discursos y en sus escritos, cuando se veía obligado a censurar la política de atentados, nunca la rechazó por inmoral o injusta, sino por ineficaz o contraproducente.

Propio de esta especial ideología fué el desafecto que siempre tuvo para los trabajadores intelectuales y para las obras de cultura. Hasta estos últimos años Iglesias y su partido sólo tuvieron por obreros a los trabajadores manuales; los otros infelices trabajadores cerebrales eran empedernidos burgueses. Durante mucho tiempo se consideró dentro del partido socialista como una cosa rara e insólita que de él formara parte el Dr. Jaime Vera. Después, han ingresado en el mismo algunos otros intelectuales, muy pocos: Besteiro, Ovejero, Fernando de los Ríos, Fabra Ribas, y un grupo de maestros de las Escuelas laicas; pero la influencia superior en la dirección del partido y de su coadyuvante la Unión General de Trabajadores, sigue a cargo de hombres procedentes de las profesiones manuales: Largo Caballero, Lucio Martínez, Llaneza, Toyos, Cordero, Cabello, etc.

Hemos hablado de las escuelas, y también en este punto tenemos algo que decir relacionado con el espíritu de Iglesias. Durante muchos años, la organización socialista española no se preocupó del problema de la enseñanza del proletariado. Tampoco atendía a la formación ideológica y económica de sus huestes. Los periódicos carecían de toda doctrina: eran únicamente instrumentos de organización y de batalla, abiertos a todas las violencias del más fiero radicalismo contra el Ca-

pital, la Monarquía y la Religión. Tampoco tenía el socialismo español cooperativas ni mutualidades ni otras instituciones de provecho económico tan fáciles de organizar y sostener contando con grandes masas de asociados. Sus bibliotecas eran pobrísimas, y sus lecciones o conferencias, casi nulas. Recordamos que cuando un grupo de jóvenes bien intencionados (Crespo, Zancada, Elorrieta, Sangro, Gascón, Salvador..) organizó hace veinte años la Universidad popular de Madrid, que generosamente daba conferencias en los Centros populares, le costó Dios y ayuda que la admitiesen en la Casa del Pueblo, y a oír a los conferenciantes en el salón sólo acudían mujeres y niños (porque había proyecciones y música) mientras las habitaciones inmediatas estaban llenas de obreros socialistas. A Iglesias no se le vió jamás en estas conferencias, ni aun para dar las gracias a los jóvenes universitarios.

El despego de Iglesias por todo lo que contribuyese a la cultura del pueblo, se ha reflejado en su partido que es uno de los más atrasados de Europa. No tiene libros, ni publicaciones científicas de ninguna clase. Para conocer su ideología hay que buscarla en las organizaciones similares extranjeras, cuya política sigue, porque él no dice nada de sustancia por cuenta propia. ¿Dónde están sus ideas? Difícilillo ha de serle al futuro historiador de las

ideas sociales en España, exponer y analizar las de estos hombres que dirigen multitudes y que a cada paso están diciendo que ellos carecen de instrucción porque son obreros...; lo cual no es admisible, porque para que puedan realizar los estudios y tener la preparación indispensables a la labor directiva, les han dispensado sus organizaciones de la sujeción al trabajo manual.

En vista de esto se preguntará cómo un hombre de tales condiciones había logrado adquirir tan gran prestigio en su partido; y a esto podríamos contestar diciendo que para la mayor parte de los socialistas españoles Iglesias era un mito. Su mismo retraimiento hosco y antisocial, era escudo contra la odiosidad, la envidia y la difamación a que son tan propicias las muchedumbres. Sus secuaces le veneraban sin conocerle; los conspicuos del partido, se aprovechaban de su nombre, y no le hacían caso.

¿Qué pasará ahora? Creemos que los funerales de Iglesias, como los de Alejandro, serán cruentos. Ya se habla de una gran escisión en sentido comunista. Otros dicen que no se trata de una escisión, sino de una inteligencia entre socialistas y bolcheviques. No nos extrañaría. Aunque parecen semejantes, siempre los tuvimos por lobos de la misma camada.

Alejandro Palacios

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Cavilaciones sin trascendencia

I

Hace unos veintiocho años fué a Roma y llamó la atención del mundo nuestra inolvidable gran *Peregrinación obrera*, y desde entonces arranca de un modo especial la Acción social católica en España.

Por aquella fecha el socialismo carecía de todo arraigo entre nosotros, y la casi totalidad de los trabajadores eran excelentes cristianos en sus creencias y en su vida práctica.

Nada faltó, para ser fecundo, a ese apostolado social católico: ni aliento, que se lo dieron con entusiasmo todos los Prelados; ni órganos directivos, pues

de tal manera se multiplicaron las Juntas, los Consejos, los Comités y los Centros, que hasta los más seguros llegaban a perder la cabeza al especificarlos; ni dinero, pues sólo con lo entregado anualmente para ese objeto por el magnánimo Marqués de Comillas se sumaría una buena cantidad de millones.

Han pasado cerca de seis lustros y basta mirar en torno para descubrir que el socialismo pesa mucho en España, que influye poderosamente en los organismos oficiales; y que de nuestra organización católico-obrera sólo se sabe cuando algún personaje visita las «Casas sociales católicas», un poco así como «el rey que rabió» visitaba sus estados y los hallaba felices y contentos.....

Y se me figura que los causantes de este lamentable fracaso han de escuchar más de una vez en sueños una voz terrible que les pregunta:

—¿Qué habéis hecho de mis amados obreros?

II

En Madrid tienen los socialistas la «Casa del Pueblo» y los «obreros católicos» la «Casa Social católica».

Todos los socialistas intelectuales que hay en la Corte: profesores, abogados, publicistas, etc., son otros tantos colaboradores, asesores, directores de los obreros pertenecientes a los Sindicatos de la Casa del Pueblo.

¿Cómo es que los Sindicatos de la Casa social católica no saben siquiera que existan intelectuales sociales católicos en la Corte?

Y sin embargo va uno por el Instituto Nacional de Previsión, por el Ministerio del Trabajo, por la Escuela social, como antes por el Instituto de Reformas sociales, y no da un paso sin tropezarse con un especialista de nuestro campo...

¿Es que nuestros obreros rechazan la ayuda de los intelectuales?

¿Es que éstos niegan su valiosa colaboración a los obreros católicos?

¿Es que entre unos y otros, entre

obreros e intelectuales, se atraviesan individuos a quienes no conviene que éstos enteren a aquéllos de lo que necesitan saber?

Mis continuadas cavilaciones no han sabido llevarme aún a la solución satisfactoria del arduo problema.

III

Por encargo especial del inolvidable Cardenal Guisasola, una Asamblea de especialistas sociales redactó un «Programa sindicalista obrero», que aquel insigne Purpurado, Director de la Acción social católica en España, aprobó, editó por su cuenta y mandó divulgar profusamente «por Centros, Sindicatos y Redacciones».

Muerto el Cardenal Guisasola, unos caballeros perfectamente desconocidos, hicieron público—vamos, relativamente público, pues se trata ahí de cosas que «se publican en el secreto», como dijo Sánchez Toca—que «los obreros católicos» rechazaban aquel Programa por revolucionario y socialista.....

Sacrificado ese ternero en obsequio de los patronos magnánimos y generosos, que pagan, los tales caballeros desconocidos predicán a los obreros como cosa propia el contenido del Programa redactado por los especialistas sociales y aprobado y editado por el Cardenal Guisasola.....

De todo lo cual se deducen varias cosas interesantes, y una de ellas es que los Programas son lo de menos y que toda su eficiencia o infecundad depende de quienes los prediquen y ejecuten.

En este caso, lo temible no es el Programa sino el que quienes lo prediquen sean consecuentes. Por eso espanta en manos de quienes lo redactaron y resulta inofensivo manejado ante los obreros por los que lo condenan ante los capitalistas.....

Lo peor es que los trabajadores no gustan de tales sutilezas, ven el anzuelo y..... se van al socialismo. Está visto que para una causa no hay mayor desventu-

ra que tener un mal abogado. Y la Acción social católica ha tenido muchos abogados pésimos.....

IV

Por creerlo «de moda», por figurar o porque consideró que le convenía para sus fines más o menos confesables, se metió «de lleno» en la que él llamaba Acción social católica.

Y sin la menor preparación, actuando «a su manera», fundó varios «Sindicatos» que de todo tenían menos de tales, y que por eso fracasaron de la manera más fulminante y dolorosa.

Mi hombre—que es legión—trocose en el mayor y más descompuesto enemigo de ese apostolado en el que le hicieron fracasar la ignorancia y la torpeza.

Es su venganza.....

V

Yo no sé, porque no lo he visto ni me lo han contado, cómo corrió Arquímedes por las calles de Siracusa, voceando, como un vendedor de periódicos, su famoso ¡Eureka!; pero me lo figuro desde que tuve la dicha de ver a D. Basilio cruzar por las calles de Madrid dando zapatetas y rebosando satisfacción y contento por todas sus extremidades.....

Iba absorto, riéndose y gesticulando como si contara a alguien los motivos de su íntima satisfacción. Pero caminaba solo, extrujando un periódico en su diestra y mirando a todos lados como buscando a alguien con quién desahogar su contento, y no viendo a nadie, ni a mí siquiera, que tuve que sacudirle fuertemente un brazo para que me conociera.....

—Oh, amigo, usted no sabe lo satisfecho que voy, me dijo. Acabo de tropezar con una herejía en el artículo que el Padre X, publica en este periódico. Es una verdadera calamidad: los heterodoxos no abundan en nuestro campo y cuesta un trabajo atroz mantener en el periódico este negociado de las here-

jías, el mejor subvencionado de todos. Así que cuando cae una del calibre de la que llevo aquí, es como para echar las patas al aire y para bendecir nuestra buena suerte..... Lea, lea; aunque usted no es de los nuestros y tiene la manga muy ancha.

—Pero, hombre de Dios, si esto es una verdad de Pero Grullo, si el sentido natural de esto es una vulgaridad indiscutible.....

—El sentido natural, el sentido natural..... ¿Me negará usted que esto *puede ser* interpretado en tal sentido?

—Psché, como *poder*..... sobre todo si lo separa usted de sus antecedentes y consiguientes y forzando el sentido, aeaso.....

—Pues eso me basta, y sobra. Ya verá usted mañana, qué paliza.....

Vi la paliza, que me produjo escalofríos. Andando el tiempo, en una conversación con persona muy conspicua, salió el nombre del Padre X y me dejaron helado de espanto estas palabras:

— ¡Pobre Padre! ¿Quién había de creerle capaz de tan lamentable caída? Y menos mal que D. Basilio le llamó rápidamente la atención, que sino sabe Dios a dónde habríamos llegado.

Comprendo el gesto del Padre, abandonando la pluma, con la que hacía tanto bien entre el pueblo, y dedicándose a la predicación entre infieles. Allí, al menos, no tendrá un periódico con «negociado de herejías».....

VI

Con unos pocos obreros, de cualquier manera «obligados», y un par de «líderes» cogidos a lazo—a lazo de treinta duros mensuales—se pueden celebrar muchos actos y hasta buen número de «mitines monstruo» y dar la sensación de una fuerza considerable, sobre todo si además se cuenta con un periódico que se preste a la inflación del perro.

Conviene, sin embargo, en estos casos, y siempre que se alborota mucho, no entusiasmarse demasiado y ver con

serenidad de juicio si hay allí «movimiento» o simple «agitación» si se trata de «progreso» o de «ruido». Porque entre unas cosas y otras hay mucha diferencia.

Suele ocurrir aquí lo que en muchos partes con el «movimiento religioso». Antes cumplían con todos los preceptos eclesiásticos el noventa y nueve por ciento de los vecinos, y «no se los sentía». Hoy no cumplen la mitad, pero producen un estrépito enorme.

Los espíritus superficiales ven en esa algarabía «movimiento y progreso»; no, es sólo «agitación y ruido». El progreso y el movimiento consisten en aumentar, en conquistar, en extender nuestro campo de influencia, no en ir y venir y alborotar infantilmente «al margen» de la gran masa indiferente y descuidada...

Pasa lo mismo en el campo social; con que no nos dejemos engañar por mentidas apariencias...

VII

Yo he leído esto en alguna parte.

Los socialistas fundan sindicatos para combatir a los patronos (lucha de clases); los patronos fundan y sostienen sindicatos que los defiendan contra los socialistas (amarillismo); los sindicatos católicos no son armas para combatir a los patronos ni armas para defenderlos.

Son armas defensoras del obrero. Y por esto lucharán contra los socialistas cuando éstos reclamen cosas injustas o cuando utilicen la huelga para hacer campañas políticas; y lucharán contra el patrono, incluso unidos circunstancialmente a los socialistas, cuando aquel se oponga a reclamaciones evidentemente justificadas.

Esto son y así proceden nuestros Sindicatos obreros. No sé dónde lo he leído, pero me ha gustado y lo apunto aquí, por lo que valga...

V. del Otero

BIBLIOGRAFICAS

TESIS DOCTORALES

«**Positivismo y propiedad**»

Unos pocos lustros hace que en un extenso sector de las letras jurídicas, económicas y sociológicas campa y pimpea con desusado alborozo la siguiente enjundiosa teoría: La propiedad no es un derecho individual. Es una función social. No hay derechos individuales. No hay derecho subjetivo. El individuo, concebido como estado jurídico, ser autónomo, con propia sustantiva finalidad, no existe. Todo cuanto es se ordena, en pura calidad de medio, a la subsistencia y progreso de la sociedad. Los llamados derechos individuales no son otra cosa que fines, deberes, oficios, servicios, funciones sociales. El socialismo es ciertamente una utopía regresiva. La propiedad debe

ser individual en su posesión y ejercicio; pero no como una exigencia de la naturaleza personal individual y privada, sino porque tal forma de posesión y disfrute es la que mejor sirve al bien social y público interés.

Como progenitor y artífice de la nuevo concepción, rico ejemplar de la frecuente soberanía de la palabra sobre la idea, había sido proclamado, autoencaramado y pregonado Mr. León Duguit, ilustre decano de la Facultad de Derecho de Burdeos. Y crecieron los méritos y se multiplicaron los elogios al saberse, por reiteradas voces del propio interesado, que él era un perfecto librepensador, no a la manera enfadosa, bruvucona e injuriadora de los *enfants terribles* de la Enciclopedia, sino con *pose* exquisita, empacada y mayestática del modernísimo racionalista crí-

tico, que sabe compadecer, que frecuentemente desdeña, pero jamás se descomponen en gesto atrabiliario e insultador. No había más que pedir. En el templo laico de la Minerva sociológica lucía un nuevo esplendoroso icón.

Tal era el hablar corriente y moliente en los países latinos de ambos mundos, sin que de nuestra parte sepamos si andaban o no más avisados los concienzudos y ultraeruditos publicistas de *outré-Rhin* y *outré-Manche*, cuando héte aquí que en una tesis doctoral de aquende el Pirene, rotulada *Positivismo y Propiedad*, y con el subtítulo de *Estudio sobre la idea de propiedad función social*, galardonada por la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid con el Premio Extraordinario del Doctorado, limpia y ricamente impresa (Madrid, Viuda de A. G. Izquierdo, calle del Doctor Mata, 3, 1925), su autor D. Jesús Pabón S. de Urbina intenta persuadir, y demuestra de manera concluyente, irrefragable (páginas 148-169, 247-257), que la nueva teoría, todo el susodicho doctrinal de Mr. Duguit, en conceptos y expresiones, en su ideología y terminología, está, de punta a cabo, en su totalidad total, en la obra de Augusto Comte, y cabal y lógicamente engranada en el sistema del fundador del positivismo, para quien la Humanidad, tratándose de seres racionales, es en el fondo la única subsistente realidad.

Acaso, lo que ha favorecido, dilatado e incrementado la fama y renombre de Mr. Duguit, su increencia y acatolalidad, contrarie y apoque, merced a la consabida y tan diestramente manejada conspiración del silencio, el trabajo del Sr. Pabón, quien, al revistar las varias doctrinas económicas y sociológicas en orden a la más cabal y recta inteligencia de esta muy grave y muy obscura cuestión «la propiedad función social», resueltamente se coloca, con autónomo y desenfadado criterio, del lado de la solución católica. Pero nosotros regis-

tramos esta franca y razonada posición como otro sobresaliente mérito, al que debe sumarse también con nota digna de la mayor alabanza la moderación y ecuanimidad que constantemente mantiene en la exposición y crítica de los más opuestos pareceres.

Años adelante, en ulterior refundida edición, cercenadas no pocas páginas y citas, por resabidas, de los sistemas socialistas y aun más de los individualistas, y con algún mayor esmero en aquello que armoniosamente ayunta con la interna la forma externa, el lector encontrará sin duda, o querría encontrar nuestro deseo: que lo verdadero y sólido de la teoría de Comte y de su velado discípulo, reacción extremosa contra el individualismo anárquico del liberalismo siglo XIX, forma parte, siglos hace, del contenido sustancial del pensamiento católico tocante a la naturaleza, posesión y destino de los bienes materiales; que la concepción cristiana, concepción metafísica y jurídica, de la persona, de su propia finalidad, de su autonomía y subordinación, es la doctrina más profunda y civilizadora, el más firme y equilibrado sostén de los fueros de la libertad y de la autoridad; y encontrará también en la exposición de la doctrina católica, deficientemente informada y sin unidad ni condensación en el texto actual, que en materia económica y sociológica no son Garriguet y Bossuet y Bourdaloue ni las primeras y últimas, ni las más seguras y preeminentes reconocidas autoridades.

Otros Doctorados

Aunque puede sin la menor molestia presumirse que en los Doctorados de las diversas Facultades que Madrid centraliza, y quizá sea un bien, no abundan las tesis del nervio y de las halagüeñas esperanzas que fundamenta la del Sr. Pabón, debe sin embargo reconocerse que algunas y otras de vez en cuando aparecen acreditadas con no-

tas de sería investigación y reveladoras de un inicial bien cimentado espíritu científico. Donde la escasez degenera en extrema indigencia, donde se da, pese a todos los decires de la física química y astronómica, el vacío absoluto, es en los Doctorados de las disciplinas eclesiásticas. Once Seminarios Centrales, y pudiera ser que contáramos de menos, once Universidades Pontificias tienen en España la facultad de otorgar, amén de la Licenciatura la Láurea máxima en Teología, Derecho Canónico y Filosofía. ¡Cuidado que el campo es inmenso y como pocos propicio para decidir la competencia de los aspirantes y facilitar a los escolares sobresalientes su iniciación científica en los trabajos doctrinales, históricos y críticos de que tan necesitadas están las letras hispanas filosóficas, teológicas y canónicas. No hay de qué. Unas cuantas tesis memoristas, *ad pedem litterae* recitadas de los respectivos textos, y un latin imposible que ahogaría en alternativa de carcajada y de rabia a Maestros y escolares del siglo XVI. Esto es todo. Y es así como abundan las mínimas y máximas Láureas como las crías en las especies inferiores. ¡Qué oportunas y prestigiosas hubieran sido en el año corriente algunas tesis doctorales, de una parte, sobre el Concilio de Nicea, sobre Osio, sobre la grande heregía arriana relacionada con las modernas negadoras de la Divinidad de Jesucristo; de otra parte, a propósito de Grocio y de la Sociedad de naciones, sobre Vitoria y Suárez! Pero nada de nada. No obstante la viva exhortación del Pontífice, que a nosotros afectaba en grado máximo, sobre Osio, el Concilio de Nicea y el arrianismo, en España no se ha publicado más que algún articulejo de pasada, ninguno elaborado sobre las fuentes, *ad usum* de plácidos *laicorum*.

Roma se ha reservado la exclusiva para la concesión de grados en Sagrada Escritura. Uno, dos, tres a lo sumo

Seminarios españoles, con profesorado de selección, debidamente retribuidos y con austeras exigencias, debieran reservarse la misma facultad para los grados mayores en Teología, Derecho Canónico y Filosofía. Lo que en la última ocurre supera el colmo de lo inimaginable. Pueden doctorarse, y se doctoran, en Filosofía quienes han aprobado los dos o tres cursos corrientísimos en todos los Seminarios. Cátate, pues Doctores en Filosofía a los chicos de 17 a 20 años. Ustedes convendrán en que a la filosofía, al arduo y severo inquirir de las cosas por sus causas supremas, primeras y últimas, al Doctorado en Filosofía se ha de concederle y permitirle todo, todo; pero vestirlo en trajecito de adolescente, con faldillas y biberón ¡por los manes del Estagirita, del Angélico y del Doctor Eximio...!

Gregorio Amor

Canónigo de Valladolid

Mi instinto me arrastra a lo ordinario, o mejor a lo popular, a lo que gusta e interesa al pueblo bajo, hasta el punto de que una copla popular, sea andaluza, gallega o flamenca (de Flandes), me impresiona mil veces más que una poesía o una composición musical de autores que sean reputados por genios. En cambio, tomado el pueblo como organismo social, me da cien patadas en el estómago, porque me parece que es hasta un crimen que la gentuza se meta en cosa que no sea trabajar y divertirse. Al mismo tiempo creo que la organización del trabajo con el régimen liberal es insensata; pues someter la vida de los hombres al tira y afloja o al alza y baja del mercado, como si se tratara de manufacturas, será muy liberal, pero es indecoroso para el género humano... En suma: mi credo no puede reducirse a fórmula razonable, pues se compone de mucho amor y mucho palo para los pequeños, y mucho desprecio y mucha autoridad para los grandes.—*Ganivet.*

De las ajenas mieses

LA PALABRA «SOCIAL»

Muchas personas, aun entre las más misericordiosas y las más abnegadas, se ponen en guardia contra esta palabra. ¿Por qué? Porque ven en ella como una especie de socialismo acortado y creen oler un vago perfume de reivindicaciones revolucionarias. Sospechan que en quien hace un uso frecuente de la palabra «social» se esconde, sino un renegado de la caridad cristiana, a lo menos un cómplice de quienes se han impuesto la tarea de, laicizando nuestro vocabulario, descristianizar nuestras ideas.

Es inútil que digamos: «No, no; nosotros no tenemos nada que ver, en lo más mínimo, con semejantes gentes. Admiramos más que nadie las obras de caridad, aplaudimos con entusiasmo ante la admirable abnegación de los hermanos de S. Juan de Dios, de las hermanas de la Caridad, de las hermanitas de los pobres. Los celosos insisten: —Pero, entonces, ¿por qué esta palabra nueva? —«Porque (hay que responderles) a ideas nuevas, se necesitan palabras nuevas»; *caridad* quiere decir una cosa; *social*, otra.

Abramos un diccionario y leamos:
CARIDAD.—*Amor compasivo del prójimo, más especialmente; beneficencia hacia los pobres y, más especialmente aún para los cristianos: amor al prójimo por amor de Dios.*

SOCIAL.—*Que se refiere a la sociedad humana. Contrato que J.-J. Rousseau supone entre los hombres que se han reunido para vivir en sociedad. Cuestiones sociales: cuestiones relativas a la organización de la sociedad, etc.*

Ambos conceptos son, pues, bien distintos: no merecen de ninguna manera el título de *sociales* las obras que no se interesan por la organización de la so-

ciudad o de sus elementos esenciales.

De todos modos, el origen de la confusión se explica. De hecho, casi todos los días, la obra de caridad y la obra social penetran en los mismos tugurios, se aproximan a las mismas cabeceras y se encuentran a cada momento en un terreno común: el de la beneficencia.

Si la solicitud que así se interesa y se apiada no mira directamente más que al bien del individuo, para ayudarlo a levantarse, para ponerle a cubierto de la necesidad, para endulzar sus llagas cuando llega a la vejez, la invalidez o la enfermedad, hace una obra de caridad *individual*. Si, levantando un poco su bella faz, la dirige a su alrededor, a los niños, la habitación doméstica, la higiene de la infancia y de la adolescencia, la criminalidad juvenil, para esforzarse, por medio de habitaciones baratas, de colonias de vacaciones, de escuelas, de cajas dotales, de previsión de los peligros que amenazan a la familia, podremos decir que realiza una obra de caridad *familiar*. Pero si, herida por las observaciones que recoge entre sus muros sobre el alcoholismo, la mortalidad infantil, la despoblación, el presupuesto familiar, el coste de la vida, el divorcio, extiende todavía su mirada para tratar de descubrir más alto y más lejos en la sociedad las causas de este estado lamentable; si se interesa por el salario, por la profesión, por la fábrica, por las huelgas, por las condiciones de trabajo, por la legislación y, sobre todo, si se esfuerza en hallar en la asociación, la mutualidad, la cooperación, el sindicato, es decir, en una organización mejor de la sociedad, el remedio principal a los sufrimientos que le arrancan lágrimas, la caridad se hace *social*; ¿y quién, tendrá el corazón bastante pequeño para reprochárselo?

Georges Guitton S. J.

VIDA SOCIAL EXTRANJERA

C R O N I C A

Alemania

Utilización racional del trabajo humano. — Bajo los auspicios de un industrial alemán, el doctor Vögler, y con la colaboración de los centros económicos, ha sido creado un Instituto Alemán para la aplicación práctica de las ideas relativas a la utilización de los hombres en la industria, las minas y la agricultura (*Deutsches Institut für technische Arbeiter schulung*).

Los problemas estudiados por el Instituto se refieren a la formación profesional de los jóvenes; a su cultura física y a su educación, fuera de las horas de trabajo, a su selección psicotécnica, selección que debe extenderse igualmente a los obreros adultos; a la reducción metódica del período de formación de los obreros no calificados por la sistemificación de la enseñanza profesional; a la preparación casera de las obreras y de las mujeres de las familias obreras; a la asistencia productiva de los obreros ancianos y de los obreros inválidos, etc.

El Instituto debe hacer respetar la relación entre el trabajo manual del obrero y su naturaleza psíquica y contribuir a eliminar los métodos empíricos frecuentemente aplicados para el ajuste de los trabajadores.

Gran Bretaña

Congreso de Confederación de las Artes. — A fines de Octubre ha celebrado en Londres el tercer Congreso anual la Confederación británica de las artes con el concurso de la Federación nacional de trabajadores no manuales, bajo la presidencia de M. Zangwill.

M. Germain, representante de la Confederación internacional de los trabajadores intelectuales y de la Federación francesa, en un importante dis-

curso dió cuenta a la Asamblea de los principales resultados obtenidos en Francia merced al apoyo prestado por los distintos grupos parlamentarios unidos en este punto concreto en pro de la Federación.

M. Germain, anticipa la afirmación de que los trabajadores intelectuales no renuncian por esto a su libertad individual.

Mr. Brereton, por la Confederación británica de las artes, habla de las organizaciones de los juristas, médicos y profesores de la Gran Bretaña, y de la necesidad de establecer relaciones más estrechas entre estos grupos.

Después de una discusión en la que tomaron parte representantes de los músicos, de arquitectos, funcionarios, etc. el Congreso vota una proposición afirmando su fe inquebrantable en los principios de la asociación y recomienda la mayor unidad en los esfuerzos respectivos para asegurar el desarrollo de este movimiento nacional e internacional de los trabajadores intelectuales.

Análoga tendencia a la sindicación se observa en los demás países del mundo y en este sentido se recogen manifestaciones en la prensa de Suiza, Alemania, Yuyo-Eslavia y Japón.

Italia

Los asilos para emigrantes. — Por el Decreto-Ley de 23 Septiembre 1923 se autorizaba a la Comisaría general de Emigración para que construyera refugios para los emigrantes en los puertos de embarque y en las estaciones de tránsito. La Comisaría tenía facultades, mientras aquellos se construían, para requisar provisionalmente, uno a varios hoteles próximos a la estación o al puerto y de servirse de ellos para alojar a los emigrantes de viaje.

Por un nuevo Decreto-Ley de 7 Mayo

1925 se determinan de un modo preciso las facultades de requisición expresando que alcanzan no sólo a los puertos sino también a los puntos de tránsito y a las localidades fronterizas.

Además, se confía la vigilancia y la asistencia en los locales no requisados y donde se alojan emigrantes, a la Comisaría general de Emigración.

Isidro de Villota y Presilla

VIDA SOCIAL ESPAÑOLA

Crónica general

Homenaje al General Marvá

Este ilustre patricio cumple ahora 80 años. Pero aun más cargado que de años lo está de méritos y de servicios a España. Como militar es el primer prestigio del Cuerpo de Ingenieros. Los generales y coroneles de hoy han sido sus discípulos y lo tienen en extrema veneración. Autor de obras notabilísimas, acaso no haya militar con más prestigios. Es de la Academia de Ciencias Exactas, es de la Sociedad para el Progreso de las Ciencias y es de las figuras que en ese orden más honran el pensamiento español. Como hombre social, quizá ninguno ha tenido más certera y desinteresada intervención en la política social de los Gobiernos de este siglo en España. En los 20 años que vivió el Instituto de Reformas Sociales, él fué su técnico más escuchado y su piloto más seguro. Todavía continúa siendo el alma y jefe de la Inspección del Trabajo y el Presidente más activo y competente que ha tenido el Instituto Nacional de Previsión. Y estos títulos a la gratitud de España ha ido él aumentándolos con su carácter de caballero sin tacha, con su alma noble, con su trato atrayente, con su enorme laboriosidad, con la abnegación ilimitada con que respondió siempre a los sacrificios que el Poder Público y la ciencia de él exigieron.

Al cumplir los 80 años, se le va a

rendir un homenaje. Será el día 8 de Enero. Lo ha organizado el Ministerio del Trabajo, pero a él se asociarán en espíritu y con su aplauso los numerosos Centros en los que él dejó con su trabajo huellas perdurables.

El homenaje, que era un deber de España, él no ha podido evitarlo, pero ha exigido que tenga para él limpio carácter de desinterés. Él no ha querido nada más que el afecto de sus conciudadanos y por eso los organizadores han hecho consistir el homenaje en constituir un fondo que se denominará *El premio Marvá*, y cuyos intereses servirán para premiar periódicamente el mejor estudio que se presente en concurso, sobre leyes tutelares del trabajo o sobre seguros sociales.

RENOVACIÓN SOCIAL se adhiere a ese homenaje. Lo cree justificado, obligado, y si encuentra en él algún defecto es el de ser tardío, y, con ser grande, no ser aún proporcionado a los grandes méritos y servicios del hombre ilustre que lo ha de recibir.

El general Marvá tiene además para nosotros otro título a nuestro agradecimiento. Es católico practicante, de fe ingenua, inalterable y profunda, y con su vida ha hecho la apología de su fe.

La Escuela Social del Ministerio del Trabajo

La inauguró el Subsecretario, hoy Ministro del Trabajo, el 14 de Septiembre. Al inaugurarla el Ministro señalaba así sus fines:

«No pretendemos hacer sociólogos, sino hombres que sientan el apostolado social, que consagren sus energías y sus entusiasmos al mejoramiento de la vida, al bien de sus semejantes, y que a estas nobilísimas virtudes, unan la de un ferviente amor a su Patria, con la convicción sincera de que al laborar por el enriquecimiento de su patrimonio espiritual, realizan una obra de cultura que habrá de beneficiar a la humanidad entera.

«Deseamos también que en esa Escuela Social se den cita los elementos obreros para completar su formación espiritual, y que a la técnica del oficio, que habrán de aprender en las escuelas elementales obreras, unan el conocimiento de los vínculos morales que enlazan unos hombres con otros, constituyendo así el humano cosmos que es la colectividad social en perenne ascensión espiritual, organismo gigante en el que todos los elementos se hallan racionalmente enlazados en comunidad de fines y mutuas asistencias, formando como una cadena infinita de voluntades dirigidas hacia un ideal de perfeccionamiento.

«No sería social la Escuela si no se inspirase en esos principios de justicia y de paz que constituyen el cimiento de todas las relaciones humanas. Aspiramos a que en ella aprendan todos a sentirse enlazados en comunidad de fines y cada vez más unidos al conjunto armónico de la colectividad a que pertenecen».

Los estudios sociales se harán en esta Escuela en tres años. En el primero los de carácter general, en los otros los de especialización. Las clases y profesores de este primer año son:

Geografía Humana.—D. Juan Dantín Cereceda.

Legislación del Trabajo.—D. Pedro Sangro y Ros de Olano.

Historia de la Cultura.—D. Eugenio D' Ors.

Nociones de Economía y Política Social.—D. Leopoldo Palacios.

Tecnología y Legislación Industrial.—D. José Antonio de Artigas.

Elementos de Derecho.—D. Francisco Rivera Pastor.

Y además Francés, Inglés, Alemán, Taquigrafía y Mecanografía.

Es pronto para juzgarla. La seguimos con atención y no pocos de los alumnos son amigos nuestros. Ha ofrecido una absoluta objetividad en la exposición de doctrinas, es decir, algo que a nosotros nos parece imposible. Las ideas y los hechos han de pasar a los alumnos a través del prisma del espíritu del profesor: ¿cómo no tomar el color de ese prisma? Y si lo toma, la objetividad no pasará de un buen deseo. Observamos y esperamos. Si se convirtiera en un foco de predilección y de exposición sectaria, RENOVACIÓN SOCIAL cumpliría con su deber.

Por ahora vemos a algunos profesores cerniéndose un poco en las alturas, como águilas. No sabemos cómo podrán subir hasta ellos los obreros y los que no lo son. ¿No será alimento excesivamente nutritivo e indigesto, no asimilable? ¿No será tiempo perdido? No lo sabemos, y hay que esperar.

Y esperamos alerta. Pero no negamos la importancia y empuje de la iniciativa ni nuestro aplauso provisional.

Asociación para el progreso social

Hace tiempo que están trabajando tres grandes Asociaciones Internacionales, una «para la protección legal de los trabajadores», otra «para el estudio del paro», otra «para el estudio de los seguros sociales». Las dos primeras tenían ya Sección Española, la tercera se acaba de organizar. Y ya organizadas las tres, se han fundido en una sola el 18 de Diciembre último.

La nueva sociedad, síntesis de las tres, se denomina *Asociación para el Progreso Social*, y al aprobar sus nuevos

Estatutos ha constituido el nuevo Consejo en la siguiente forma:

Consejo de Honor

In memoriam: D. Eduardo Dato, D. Gumersindo de Azcárate, D. José Canalejas, D. Segismundo Moret. Y además, D. Adolfo A. Buylla, D. A. Posada, D. José Marvá, D. José Maluquer y Conde de Lizarraga.

Junta Directiva

Presidente.—Sr. Vizconde de Eza.
Vice-presidente.—D. José Gascón y Marín.

Secretario.—D. Pedro Sangro y Ros de Olano.

Vice-secretario.—D. José Manuel de Bayo.

Tesorero.—D. Ricardo Oyuelos.

Vocales.—El Conde de Altea, don Práxedes Zancada, D. José Elorrieta, D. José Rodríguez de Viguri y además los que constituyen las *Secciones Técnicas permanentes*, que son las siguientes:

De Legislación Obrera

Presidente.—D. Leopoldo Palacios.

Secretario.—D. León Martín Granizo.

Vocales.—D. Juan Francisco Morán, D. Joaquín Chapaprieta. D. Juan Relinque.

Del Problema del Paro

Presidente.—D. Felipe Gómez Cano.

Secretario.—D. M. González Rothwos.

Vocales.—D. Baldomero Argente, don Isidro de Villota, don Salvador Crespo.

De Seguros Sociales

Presidente.—D. Severino Aznar.

Secretario.—D. Carlos Posada.

Vocales.—D. Alvaro López Núñez, D. Ricardo de Iranzo, D. Juan Uña y Sarthou.

RENOVACIÓN SOCIAL desea grandes

éxitos a la nueva Asociación. No podría menos de hacerlo, además, viendo en la misma numerosos colaboradores suyos. Colaboradores de RENOVACIÓN SOCIAL son el Presidente de la Junta, Vizconde de Eza y el Secretario y alma de la misma D. Pedro Sangro y Ros de Olano, que fué nuestro primer querido Director. En las Secciones técnicas, que son las llamadas a trabajar, habrá visto además el lector nombres tan estimados en esta redacción como Juan Francisco Morán, Villota, Crespo, Severino Aznar, Alvaro López Nunez y Ricardo de Iranzo.

Ha muerto la Junta de Colonización Interior

Murió el Instituto de Reformas Sociales y ahora acaba de caer la Junta de Colonización Interior.

Lo contamos con tristeza. Eso no es un progreso sino un retroceso lamentable. Y lo más alarmante es que no lleva trazas de pasar ese movimiento retardatario. La masa burocrática del Ministerio del Trabajo se enriquece con los despojos de los organismos técnicos tan laboriosamente creados en la etapa anterior. Se enriquece el Ministerio, pero no la función, no los servicios que preste al país. ¿Quién aconsejará eso al Gobierno? Si éste nos lo permite daremos sobre eso nuestra opinión. Y aunque sea de censura, es seguro que le será más útil que el aplauso ciego que por eso haya oído. Ese es el mal camino.

Tiberio Graco

La transformación de los sistemas políticos no dependen de los cambios exteriores, sino del estado social. Un pueblo culto es un pueblo esclavo, y un pueblo instruido a la ligera, a paso de carga, es un pueblo ingobernable.—*Ganivet*

Asturias agraria y social

PRELIMINAR.—En esta seccioncita se dará cuenta de la «vida social asturiana», y como en ella lo más saliente y más pujante es la Federación Asturiana Católico-agraria, se explica bien que procuremos conservar como título el que lo fué hasta ahora de nuestra revista.

Pero así como antes el contenido de ASTURIAS AGRARIA «rebasaba» el nombre y se extendía mucho más de lo que éste indicaba, de semejante manera bajo la rúbrica de esta Sección se incluirá todo lo que no quepa en las anteriores.

No obstante, la mayor parte del espacio se hallará naturalmente dedicado a nuestra Federación y a nuestros Sindicatos agrarios, que por su disciplina, cohesión, actividad y espíritu verdaderamente social pueden servir de ejemplo y de acicate.

ESPLÉNDIDO DONATIVO.—Como saben muchos de los lectores, la Acción católica diocesana cuenta en Oviedo con un soberbio palacio, de modernísima construcción, que será para siempre monumento elocuentísimo de «lo que puede un Obispo hoy», ya que al entusiasmo y a la cristiana valentía del por varios conceptos ilustre que rige la diócesis ovetense, Sr. Luis y Pérez, debemos la adquisición del magnífico inmueble, en que también están las Oficinas de la Federación Agraria.

Es propietaria del palacio una sociedad anónima, «Casa Social Católica», cuyas acciones se hallan muy repartidas. Entre los tenedores de ellas estaba nuestro querido amigo el joven y entusiasta industrial D. Bernardo Aza, el cual ha tenido la delicadeza de regalar a nues-

taa citada Federación cinco de esas acciones de *mil pesetas*. Y como la Federación había adquirido, por acuerdo de la última Asamblea, otra acción de la misma clase, cuenta hoy con seis de mil pesetas, lo que le permite intervenir en todas las deliberaciones de la Sociedad.

No es ésta la primera vez que el señor Aza atestigua con hechos bien expresivos el concepto que le merece nuestra Obra, pues no hace aún mucho que le hizo otra donación de dos mil pesetas en metálico. La explicación del hecho es muy sencilla: se trata de un hombre rico y generoso... que se ha tomado la molestia de estudiar el funcionamiento y la importancia de la Federación y de su Caja Central.

LOS IMPACIENTES.—Nuestra Junta provincial de abastos adoptó unas cuantas disposiciones inexplicables, que perjudicaban en gran manera a nuestros labradores, todos ellos ganaderos. Con este motivo la Federación católico-agraria convocó a una Asamblea extraordinaria, a la que asistieron representantes de buen número de Sindicatos, y que tras de un edificante cambio de impresiones adoptó diferentes acertados acuerdos encaminados a conseguir que las citadas disposiciones fueran revocadas.

Estos acuerdos fueron comunicados al dignísimo Sr. Gobernador cívico-militar, y poco después acudieron con parecidas peticiones otras entidades agrarias. Nuestra revista insistió convenientemente y en la prensa diaria se hizo también lo que se pudo. Pues porque la revocación de tales acuerdos de la Junta de abastos no llegaba inmediata-

mente, no faltaron socios de Sindicato que hablaron de irse, preguntando desalentados: «¿Para qué sirve la sindicación agraria si no consigue echar abajo esas disposiciones?»

¡Como si alguien les hubiera dicho nunca que nuestra organización era omnipotente! Desde luego, la Junta atendió nuestras reclamaciones y los labradores fueron servidos poco después; pero aún cuando se hubiera fracasado por completo ¿es que esos impacientes esperan conseguir mejoras y más abundantes frutos volviendo a su pasado y lamentable aislamiento?

UN SALUDO.—Se lo enviamos muy cordial y respetuoso al nuevo Gobernador, Sr. Fuentes Pila. Procedente del Partido Social popular, que tomara su ideario social del opulento que defiende el Grupo de la Democracia cristiana, tenemos la seguridad de que nuestras orientaciones han de hallar en el digno y joven representante del gobierno el apoyo que merecen y que un buen gobernante no puede negarles.

PARA OTRO NUMERO.—Por no haber calculado bien el original para este número, nos vemos precisados a dejar para el siguiente la interesante aunque sucinta reseña de la labor realizada en Aller por el Inspector de Sindicatos y Jefe de la Sección de Compras de la Federación agraria, Sr. Fidalgo. No se trata ciertamente de hechos extraordinarios, pero sí de cosas que se leen con gusto y enseñan no poco.

EL CRONISTA

NUEVO COMPAÑERO.—Las múltiples y engorrosas ocupaciones que pesan sobre el señor Arboleja, acre-

centadas ahora enormemente con la transformación de la revista, y por otra parte las exigencias cada día mayores de nuestra Obra, han hecho indispensable la creación de una nueva plaza en las Oficinas de la Federación, y para desempeñarla ha sido designado el joven y notable escritor D. Fernando Bertrán.

Enamorado de nuestras instituciones y muy al corriente del movimiento social contemporáneo, el Sr. Bertrán queda encargado del Secretariado y de la Sección de Propaganda, que atenderá con cariño y competencia, estamos seguros de ello.

Los innumerables amigos que están esperando de nosotros la solicitada visita, para fundar en los respectivos pueblos sendos Sindicatos, van a ser atendidos ahora con el mayor esmero, lo que hasta la fecha no fué posible sencillamente porque se carecía de personal indispensable y atado no aquí por mil quehaceres.

En adelante esperamos que todo cambie y para bien.

* * *

Las precedentes líneas debieron salir en el último número de ASTURIAS AGRARIA. Al incluirlas aquí añadiremos que el Sr. Beltrán ha sido nombrado igualmente Secretario de Redacción de RENOVACION SOCIAL.

Abundar o carecer de riquezas y de las otras cosas, que se llaman bienes, nada importa para la bienaventuranza eterna; lo que importa más que todo es el uso que de esos bienes hagamos.—León XIII.